

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

CUENTAS ANUALES DE 2005

ÍNDICE

I) BALANCE	3
II) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	5
III) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	7
A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	9
1. Ejecución de los ingresos del ejercicio	10
2. Ejecución de los gastos del ejercicio	11
B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	14
1. Desarrollo de los derechos pendientes de cobro	15
2. Desarrollo de las obligaciones pendientes de pago	17
IV) MEMORIA	19
1. ORGANIZACIÓN	20
1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	22
1.2. Principios contables y Normas de Valoración	23
2. ESTADO OPERATIVO	28
3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	30
3.1. Cuadro de financiación	31
3.2. Remanente de tesorería	33
3.3. Estado de la tesorería	34
3.4. Estado del flujo neto de tesorería	35
3.5. Estado y situación de las operaciones extrapresupuestarias	36
3.6. Conciliación de los resultados: Variación presupuestaria y Resultado Económico-Patrimonial	37
3.7. Conciliación del Remanente de Tesorería y el Fondo de Maniobra	38
3.8. Estados de Variación de los Fondos Propios y de los Ingresos a distribuir en varios ejercicios	39
4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS	40
4.1. Expedientes de modificación presupuestaria	41
4.2. Contratación administrativa y expedientes de gasto con cargo a ejercicios futuros	43
4.3. Ejecución de proyectos de inversión	47
4.4. Personal	49
4.5. Transferencias y subvenciones concedidas	51
4.6. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	52
5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS	53
5.1. Tasas, precios públicos y precios privados	54
5.2. Devolución de ingresos	55
5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	56
5.4. Aplicación del remanente de tesorería	58
6. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	59
7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	63
8. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	67
9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	70
10. SITUACIÓN FISCAL	73
11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006	75
12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	77
13. RESPONSABILIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2004	79
- Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales por el Consejo provisional de Gobierno	81
- Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales por el Consejo Social	82
- Certificado de la composición de los miembros del Consejo Social	83

I.) BALANCE

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

BALANCE
(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	PASIVO	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
A) INMOVILIZADO	265.377.363,97	267.494.137,81	A) FONDOS PROPIOS	181.348.807,10	169.436.460,46
I. Inmovilizaciones inmateriales	1.155.835,09	1.133.566,49	I. Patrimonio	169.436.460,46	146.671.782,12
1. Aplicaciones informáticas	2.073.098,52	1.779.323,66	1. Patrimonio	158.373.513,21	135.608.834,87
2. Derecho de uso sobre inmuebles	518.946,56	530.830,85	2. Patrimonio recibido en cesión	11.062.947,25	11.062.947,25
3. Menos: amortizaciones acumuladas	-1.436.209,99	-1.176.588,02			
II. Inmovilizaciones materiales	158.608.068,42	158.999.694,17	IV. Resultados del ejercicio	11.912.346,64	22.764.678,34
1. Terrenos y bienes naturales	14.618.663,39	14.307.355,09	1. Resultados del ejercicio	11.912.346,64	22.764.678,34
2. Edificios y otras construcciones	128.850.135,95	110.853.616,88	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.740.899,88	1.930.246,58
3. Instalaciones técnicas y maquinaria	33.372.559,23	30.465.681,93	1. Provisiones para cobertura de riesgos	1.740.899,88	1.930.246,58
4. Mobiliario y utillaje	13.976.193,10	12.684.254,35	C) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	4.369.461,61	4.475.260,90
5. Equipos informáticos	24.186.086,39	22.875.898,23	1. Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.369.461,61	4.475.260,90
6. Fondos bibliográficos y documentales	8.092.864,22	7.414.033,82	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	91.850.722,59	93.625.139,28
7. Obra en curso: campus universitario	1.109.288,94	16.563.772,06	I. Emisiones de obligaciones y otros valores	25.843.520,49	25.843.520,49
8. Inmovilizados Ley 3/1991 - creación UJI	974.386,91	974.386,91	1. Obligaciones simples emitidas (octubre / 1997)	25.843.520,49	25.843.520,49
9. Menos: amortizaciones acumuladas	-66.572.109,71	-57.139.305,10	II. Otras deudas a largo plazo	66.007.202,10	67.781.618,79
III. Inversiones financieras permanentes	105.613.460,46	107.360.877,15	1. Deudas con entidades de crédito (BEI)	66.007.202,10	67.781.618,79
1. Generalitat Valenciana - Plan de Inversiones	104.958.518,35	106.732.935,04	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	41.914.443,10	39.593.023,89
2. Otras inversiones financieras	654.942,11	627.942,11	I. Emisiones de obligaciones y otros valores	73.636,33	73.636,33
3. Menos: provisiones	0,00	0,00	3. Intereses de obligaciones no vencidos	73.636,33	73.636,33
C) ACTIVO CIRCULANTE	55.846.970,31	41.565.993,30	II. Deudas con entidades de crédito	17.978.217,98	16.158.432,56
I. Deudores	28.563.679,28	24.369.857,73	1. Préstamos y otras deudas	16.558.092,03	14.642.136,08
1. Deudores presupuestarios	24.969.279,92	21.040.199,15	2. Deudas por intereses no vencidos	1.420.125,95	1.516.296,48
2. Deudores extrapresupuestarios	3.987.683,47	3.679.658,58	III. Acreedores	7.025.724,28	11.892.551,05
3. Menos: provisiones	-393.284,11	-350.000,00	1. Acreedores presupuestarios por gastos	4.865.143,68	8.077.752,39
III. Inversiones financieras temporales	22.778.616,69	15.774.416,69	2. Acreedores presupuestarios devolución ingresos	25.564,77	468,05
1. Generalitat Valenciana – Plan de inversiones c/p	1.774.416,69	1.774.416,69	3. Acreedores extrapresupuestarios	695.060,58	2.287.253,46
2. Otras inversiones financieras	21.000.000,00	14.000.000,00	4. Administraciones públicas	1.437.075,25	1.527.077,15
3. Fianzas y depósitos constituidos a c/p	4.200,00	0,00	5. Fianzas y depósitos recibidos	2.880,00	0,00
IV. Tesorería	4.352.845,99	1.357.879,82	IV. Ajustes por periodificación	16.836.864,51	11.468.403,95
1. Caja	7.332,86	7.059,82	1. Ingresos anticipados	16.836.864,51	11.468.403,95
2. Bancos e instituciones de crédito	4.345.513,13	1.350.820,00			
V. Ajustes por periodificación	151.828,35	63.839,06			
1. Gastos anticipados	151.828,35	63.839,06			
TOTAL ACTIVO (A + C)	321.224.334,28	309.060.131,11	TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	321.224.334,28	309.060.131,11

II.) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(en euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
A) GASTOS	74.970.766,64	70.300.650,39	B) INGRESOS	86.883.113,28	93.065.328,73
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	71.928.700,06	67.641.996,04	1. Ingresos de gestión ordinaria	12.003.484,80	11.001.610,75
a) Gastos de personal	40.768.413,55	38.816.403,99	a) Tasas, precios y prestaciones de servicios	11.229.133,58	10.364.712,57
1. Sueldos y salarios	36.313.905,66	34.032.674,71	1. Ingresos por venta de productos	186.976,29	144.046,60
2. Seguridad social a cargo de empresa	4.454.507,89	4.783.729,28	2. Ingresos por tasas académicas y secretaría	7.953.388,04	7.749.705,88
b) Prestaciones sociales	335.828,61	355.144,87	3. Ingresos por prestación de servicios	3.088.769,25	2.470.960,09
c) Dotación para amortización del inmovilizado	10.241.551,33	9.073.708,88	b) Reintegros de gastos de ejercicios cerrados	9.250,03	33.662,90
d) Variación provisiones de tráfico	-146.062,59	632.315,35	c) Otros ingresos de gestión	360.276,52	290.809,78
e) Otros gastos de gestión	15.800.852,04	13.896.001,96	f) Ingresos financieros	404.824,67	312.425,50
1. Tributos	3.296,13	5.906,88	3. Transferencias y subvenciones	74.811.067,73	82.015.633,36
2. Arrendamientos	218.815,00	204.924,28	a) Subvenciones corrientes	11.809.042,79	9.297.420,71
3. Reparación y conservación	2.028.796,43	1.996.855,44	b) Transferencias corrientes	57.570.744,41	52.109.729,14
4. Suministros	2.406.800,84	2.238.185,06	c) Subvenciones de capital	5.431.280,53	20.608.483,51
5. Comunicaciones	421.588,56	359.912,82	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	68.560,75	48.084,62
6. Trabajos realizados otras empresas	4.312.247,39	3.564.762,84	a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	68.560,75	48.084,62
7. Primas de seguro	173.193,84	141.541,91			
8. Transportes	65.533,59	73.656,44			
9. Material de oficina	1.646.179,09	1.287.674,41			
10. Indemnizaciones por razón de servicio	2.796.369,30	2.410.849,69			
11. Gastos diversos	1.728.031,87	1.611.732,19			
f) Gastos financieros	4.928.117,12	4.868.420,99			
2. Transferencias y subvenciones	2.694.860,37	2.436.923,80			
a) Transferencias corrientes	2.689.918,77	2.436.923,80			
c) Transferencias de capital	4.941,60	0,00			
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	347.206,21	221.730,55			
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	26.929,78	25.773,37			
c) Gastos extraordinarios	21.084,29	0,00			
d) Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	299.192,14	195.957,18			
AHORRO (resultado positivo)	11.912.346,64	22.764.678,34			
TOTALES	86.883.113,28	93.065.328,73	TOTALES	86.883.113,28	93.065.328,73

III.) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
Ejercicio 2005
(en euros)

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS	93.434.573,22	76.426.117,98	17.008.455,24
2. (+) OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	27.000,00	-27.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	93.434.573,22	76.453.117,98	16.981.455,24
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	1.915.955,95	1.774.416,69	141.539,26
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	95.350.529,17	78.227.534,67	17.122.994,50
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			4.252.154,39
5. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			-14.832.291,50
6. Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			3.695.658,23
IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 + 6)			10.238.515,62

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	PREVISIONES DE INGRESOS			DERECHOS	EXCESO / DEFECTO	COBROS	DERECHOS
			INICIALES (a)	MODIFICACIONES (b)	DEFINITIVAS (c) =(a+b)	NETOS (d)	(e) = (d-c)	NETOS (f)	PENDIENTES (g) = (d-f)
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	7.920.054,87	2.986.322,73	10.906.377,60	11.865.061,63	958.684,03	10.737.022,31	1.128.039,32
	30	Venta de bienes	100.434,84	0,00	100.434,84	186.976,29	86.541,45	101.386,06	85.590,23
	31	Prestación de servicios	182.000,00	2.951.745,01	3.133.745,01	3.269.844,98	136.099,97	2.560.737,75	709.107,23
	34	Tasas y precios públicos	7.627.620,03	0,00	7.627.620,03	8.128.633,73	501.013,70	7.919.040,20	209.593,53
	39	Otros ingresos	10.000,00	34.577,72	44.577,72	279.606,63	235.028,91	155.858,30	123.748,33
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.338.181,82	6.661.812,98	68.999.994,80	70.943.267,10	1.943.272,30	51.993.807,23	18.949.459,87
	40	De la administración del estado	524.262,54	2.433.997,48	2.958.260,02	3.437.371,08	479.111,06	3.221.270,65	216.100,43
	44	De entes territoriales	60.907.311,16	2.147.008,23	63.054.319,39	65.564.090,01	2.509.770,62	47.543.991,61	18.020.098,40
	47	De empresas privadas	192.951,00	17.232,00	210.183,00	335.240,36	125.057,36	236.781,30	98.459,06
	48	De instituciones sin fines de lucro	644.301,12	59.048,68	703.349,80	784.893,32	81.543,52	184.893,32	600.000,00
	49	Del exterior	69.356,00	2.004.526,59	2.073.882,59	821672,33	-1.252.210,26	806.870,35	14.801,98
V		INGRESOS PATRIMONIALES	307.968,20	0,00	307.968,20	533.042,48	225.074,28	449.018,45	84.024,03
	50	Intereses	196.083,93	0,00	196.083,93	402.464,12	206.380,19	377.771,84	24.692,28
	52	Otras rentas	111.884,27	0,00	111.884,27	118.694,07	6.809,80	59.362,32	59.331,75
	54	Renta de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	11.884,29	11.884,29	11.884,29	0,00
VI		ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	63	De maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.224.795,11	5.175.411,49	12.400.206,60	10.093.202,01	-2.307.004,59	9.793.689,27	299.512,74
	74	De entes territoriales	2.370.746,69	130.834,33	2.501.581,02	2.776.732,08	275.151,06	2.477.219,34	299.512,74
	79	Del exterior	4.854.048,42	5.044.577,16	9.898.625,58	7.316.469,93	-2.582.155,65	7.316.469,93	0,00
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	18.034.657,29	18.034.657,29	0,00	-18.034.657,29	0,00	0,00
	85	Remanente de tesorería	0,00	18.034.657,29	18.034.657,29	0,00	-18.034.657,29	0,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.915.955,95	1.915.955,95	1.915.955,95	0,00
	92	Préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	1.915.955,95	1.915.955,95	1.915.955,95	0,00
		TOTALES	77.791.000,00	32.858.204,49	110.649.204,49	95.350.529,17	-15.298.675,32	74.889.493,21	20.461.035,96

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: TODOS LOS PROGRAMAS
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	41.585.807,09	4.895.487,62	46.481.294,71	41.736.043,16	4.745.251,55	41.202.556,64	533.486,52
	11	Sueldos y salarios	36.287.886,52	3.992.738,07	40.280.624,59	36.300.979,38	3.979.645,21	36.295.249,11	5.730,27
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	4.979.403,57	595.234,37	5.574.637,94	4.809.605,61	765.032,33	4.281.849,36	527.756,25
	13	Otros gastos sociales	318.517,00	307.515,18	626.032,18	625.458,17	574,01	625.458,17	0,00
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.131.299,41	7.331.386,93	22.462.686,34	15.990.452,85	6.472.233,49	13.787.569,69	2.202.883,16
	21	Tributos	98.004,05	0,00	98.004,05	3.296,13	94.707,92	3.296,13	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	13.160.371,32	5.139.037,05	18.299.408,37	13.143.316,02	5.156.092,35	11.218.059,19	1.925.256,83
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	1.872.924,04	2.192.349,88	4.065.273,92	2.843.840,70	1.221.433,22	2.566.214,37	277.626,33
III		GASTOS FINANCIEROS	4.894.151,20	338.901,24	5.233.052,44	5.024.287,65	208.764,79	5.024.287,65	0,00
	31	Gastos emisión de préstamos	0,00	0,00	0,00	1.060,44	-1.060,44	1.060,44	0,00
	32	Intereses de préstamos	4.880.745,80	223.020,46	5.103.766,26	5.018.766,26	87.969,43	5.018.766,26	0,00
	34	Otros gastos financieros	13.405,40	115.880,78	129.286,18	4.460,95	124.825,23	4.460,95	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.324.809,46	2.416.163,98	4.740.973,44	2.709.060,67	2.031.912,77	2.585.672,09	123.388,58
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	2.324.809,46	2.416.163,98	4.740.973,44	2.709.060,67	2.031.912,77	2.585.672,09	123.388,58
VI		INVERSIONES REALES	12.062.516,15	17.829.323,12	29.891.839,27	10.961.332,05	18.930.507,22	9.011.436,19	1.949.895,86
	61	Terrenos y bienes naturales	596.330,00	0,00	596.330,00	311.308,30	285.021,70	301.307,73	10.000,57
	62	Edificios y otras construcciones	6.344.121,61	9.181.998,43	15.526.120,04	3.684.143,55	11.841.976,49	3.235.937,23	448.206,32
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.781.054,10	5.666.727,24	7.447.781,34	2.917.115,30	4.530.666,04	2.183.462,91	733.652,39
	64	Mobiliario y enseres	291.745,38	1.543.916,17	1.835.661,55	1.279.126,57	556.534,98	1.113.837,39	165.289,18
	65	Equipos para proceso de la información	2.267.761,58	1.287.502,38	3.555.263,96	2.090.743,32	1.464.520,64	1.589.977,05	500.766,27
	67	Fondos bibliográficos y documentales	781.503,48	149.178,90	930.682,38	678.895,01	251.787,37	586.913,88	91.981,13
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	4.941,60	4.941,60	4.941,60	0,00	4.941,60	0,00
	77	A familias e instituciones sin fin de lucro	0,00	4.941,60	4.941,60	4.941,60	0,00	4.941,60	0,00
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00	42.000,00	60.000,00	27.000,00	33.000,00	27.000,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	18.000,00	42.000,00	60.000,00	27.000,00	33.000,00	27.000,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	0,00
	92	Cancelación de préstamos	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	0,00
		TOTALES	77.791.000,00	32.858.204,49	110.649.204,49	78.227.534,67	32.421.669,82	73.417.880,55	4.809.654,12

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: 422-D - ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	40.373.595,22	468.433,11	40.842.028,33	38.556.444,33	2.285.584,00	38.079.639,42	476.804,91
	11	Sueldos y salarios	35.372.119,81	124.124,41	35.496.244,22	33.652.605,57	1.843.638,65	33.652.619,01	-13,44
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	4.682.958,41	36.793,52	4.719.751,93	4.278.380,59	441.371,34	3.801.562,24	476.818,35
	13	Otros gastos sociales	318.517,00	307.515,18	626.032,18	625.458,17	574,01	625.458,17	0,00
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.158.807,68	1.412.278,28	14.571.085,96	12.396.115,32	2.174.970,64	10.851.073,27	1.545.042,05
	21	Tributos	97.908,05	0,00	97.908,05	3.103,82	94.804,23	3.103,82	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	11.519.185,75	1.074.748,17	12.593.933,92	10.931.375,49	1.662.558,43	9.522.297,59	1.409.077,90
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	1.541.713,88	337.530,11	1.879.243,99	1.461.636,01	417.607,98	1.325.671,86	135.964,15
III		GASTOS FINANCIEROS	4.892.018,87	338.834,53	5.230.853,40	5.023.753,55	207.099,85	5.023.753,55	0,00
	31	Gastos emisión empréstitos	0,00	0,00	0,00	1.060,44	-1.060,44	1.060,44	0,00
	32	Intereses de préstamos	4.880.745,80	223.020,46	5.103.766,26	5.018.766,26	85.000,00	5.018.766,26	0,00
	34	Otros gastos financieros	11.273,07	115.814,07	127.087,14	3.926,85	123.160,29	3.926,85	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.401.148,92	930.391,52	2.331.540,44	1.614.763,69	716.776,75	1.526.463,22	88.300,47
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	1.401.148,92	930.391,52	2.331.540,44	1.614.763,69	716.776,75	1.526.463,22	88.300,47
VI		INVERSIONES REALES	5.713.945,77	8.306.156,10	14.020.101,87	7.320.046,71	6.700.055,16	6.201.178,28	1.118.868,43
	61	Terrenos y bienes naturales	596.330,00	0,00	596.330,00	311.308,30	285.021,70	301.307,73	10.000,57
	62	Edificios y otras construcciones	2.140.073,19	4.775.815,05	6.915.888,24	3.046.931,85	3.868.956,39	2.745.643,73	301.288,12
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	691.782,67	1.790.346,13	2.482.128,80	1.091.146,88	1.390.981,92	759.586,55	331.560,33
	64	Mobiliario y enseres	208.155,92	1.310.137,92	1.518.293,84	1.208.365,22	309.928,62	1.093.891,30	114.473,92
	65	Equipos para proceso de la información	1.666.988,45	378.229,32	2.045.217,77	1.289.246,13	755.971,64	998.602,47	290.643,66
	67	Fondos bibliográficos y documentales	410.615,54	51.627,68	462.243,22	373.048,33	89.194,89	302.146,50	70.901,83
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	0,00
	92	Cancelación de préstamos	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	1.774.416,69	0,00	1.774.416,69	0,00
		TOTALES	67.313.933,15	11.468.093,54	78.782.026,69	66.697.540,29	12.084.486,40	63.468.524,43	3.229.015,86

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: 541-A -INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	1.212.211,87	4.427.054,51	5.639.266,38	3.179.598,83	2.459.667,55	3.122.917,22	56.681,61
	11	Sueldos y salarios	915.766,71	3.868.613,66	4.784.380,37	2.648.373,81	2.136.006,56	2.642.630,10	5.743,71
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	296.445,16	558.440,85	854.886,01	531.225,02	323.660,99	480.287,12	50.937,90
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.972.491,73	5.919.108,65	7.891.600,38	3.594.337,53	4.297.262,85	2.936.496,42	657.841,11
	21	Tributos	96,00	0,00	96,00	192,31	-96,31	192,31	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.641.185,57	4.064.288,88	6.585.499,05	2.211.940,53	4.373.558,52	1.695.761,60	516.178,93
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	331.210,16	1.854.819,77	2.186.029,93	1.382.204,69	803.825,24	1.240.542,51	141.662,18
III		GASTOS FINANCIEROS	2.132,33	66,71	2.199,04	534,10	1.664,94	534,10	0,00
	34	Otros gastos financieros	2.132,33	66,71	2.199,04	534,10	1.664,94	534,10	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	923.660,54	1.485.772,46	2.409.433,00	1.094.296,98	1.315.136,02	1.059.208,87	35.088,11
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	923.660,54	1.485.772,46	2.196.237,48	1.094.296,98	1.101.940,50	1.059.208,87	35.088,11
VI		INVERSIONES REALES	6.348.570,38	9.523.167,02	15.871.737,40	3.641.285,34	12.230.452,06	2.810.257,91	831.027,43
	62	Edificios y otras construcciones	4.204.048,42	4.406.183,38	8.610.231,80	637.211,70	7.973.020,10	490.293,50	146.918,20
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.089.271,43	3.876.381,11	4.965.652,54	1.825.968,42	3.139.684,12	1.423.876,36	402.092,06
	64	Mobiliario y enseres	83.589,46	233.778,25	317.367,71	70.761,35	246.606,36	19.946,09	50.815,26
	65	Equipos para proceso de la información	600.773,13	909.273,06	1.510.046,19	801.497,19	708.549,00	591.374,58	210.122,61
	67	Fondos bibliográficos y documentales	370.887,94	97.551,22	468.439,16	305.846,68	162.592,48	284.767,38	21.079,30
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	4.941,60	4.941,60	4.941,60	0,00	4.941,60	0,00
	77	A familias e instituciones sin fin de lucro	0,00	4.941,60	4.941,60	4.941,60	0,00	4.941,60	0,00
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00	30.000,00	48.000,00	15.000,00	33.000,00	15.000,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	18.000,00	30.000,00	48.000,00	15.000,00	33.000,00	15.000,00	0,00
		TOTALES	10.477.066,85	21.390.110,95	31.867.177,80	11.529.994,38	20.337.183,42	9.949.356,12	1.580.638,26

B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
1. EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES			COBROS	PENDIENTES
			01/01/2005 (a)	MODIFICACIÓN (b)	NETOS (c)=(a+b)	NETOS (d)	31/12/2005 (c-d)
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	1.201.555,98	-45.416,78	1.156.139,20	698.207,62	457.931,58
	30	Venta de bienes varios	85.241,54	-4.051,11	81.190,43	29.594,16	51.596,27
		2002 y anteriores	22.344,66	-3.436,07	18.908,59	682,94	18.225,65
		2003	10.068,43	0,00	10.068,43	112,12	9.956,31
		2004	52.828,45	-615,04	52.213,41	28.799,10	23.414,31
	31	Prestación de servicios	934.639,92	-10.229,93	924.409,99	608.758,24	315.651,75
		2002 y anteriores	139.975,89	-2.265,57	137.710,32	9.694,33	128.015,99
		2003	109.868,18	-138,29	109.729,89	28.896,91	80.832,98
		2004	684.795,85	-7.826,07	676.969,78	570.167,00	106.802,78
	34	Tributos parafiscales	0,00	-30.271,54	-30.271,54	0,00	-30.271,54
		2002 y anteriores	0,00	-540,71	-540,71	0,00	-540,71
		2003	0,00	-307,96	-307,96	0,00	-307,96
		2004	0,00	-29.422,87	-29.422,87	0,00	-29.422,87
	39	Otros ingresos	181.674,52	-864,20	180.810,32	59.855,22	120.955,10
		2002 y anteriores	11.533,29	0,00	11.533,29	0,00	11.533,29
		2003	75.774,48	-573,39	75.201,09	13.721,46	61.479,63
		2004	94.366,75	-290,81	94.075,94	46.133,76	47.942,18
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.711.300,90	-155.715,21	19.555.585,69	15.580.874,69	3.974.711,00
	40	De la administración del estado	25.793,20	-109.805,37	-84.012,17	0,00	-84.012,17
		2002 y anteriores	25.793,20	-29.504,00	-3.710,80	0,00	-3.710,80
		2003	0,00	-35.183,48	-35.183,48	0,00	-35.183,48
		2004	0,00	-45.117,89	-45.117,89	0,00	-45.117,89
	44	De entes territoriales	18.616.611,90	-23.523,52	18.593.088,38	15.364.927,34	3.228.161,04
		2002 y anteriores	203.197,52	-7.115,98	196.081,54	0,00	196.081,54
		2004	18.413.414,38	-16.407,54	18.397.006,84	15.364.927,34	3.032.079,50
	47	De empresas privadas	127.500,00	-7.500,00	120.000,00	120.000,00	0,00
		2004	127.500,00	-7.500,00	120.000,00	120.000,00	0,00
	48	De instituciones sin fines de lucro	921.559,06	-84,34	921.474,72	95.947,35	825.527,37
		2002 y anteriores	47.211,12	-84,34	47.126,78	33.289,08	13.837,70
		2003	274.347,94	0,00	274.347,94	62.658,27	211.689,67
		2004	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
	49	Del exterior	19.836,74	-14.801,98	5.034,76	0,00	5.034,76
		2002 y anteriores	19.836,74	0,00	19.836,74	0,00	19.836,74
		2003	0,00	-14.801,98	-14.801,98	0,00	-14.801,98

CAP.	ART.	CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES			COBROS	PENDIENTES
			01/01/2005	MODIFICACIÓN	NETOS	NETOS	31/12/2005
			(a)	(b)	(c)=(a+b)	(d)	(c-d)
V		INGRESOS PATRIMONIALES	120.280,82	-3.528,53	116.752,29	45.195,12	71.557,17
	50	Intereses	48.254,89	0,00	48.254,89	32.407,79	15.847,10
		2002 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,01
		2004	48.254,89	0,00	48.254,89	32.407,78	15.847,11
	52	Otras rentas	60.141,64	-3.528,53	56.613,11	12.787,32	43.825,79
		2002 y anteriores	16.778,45	-3.528,53	13.249,92	0,00	13.249,92
		2003	14.576,06	0,00	14.576,06	0,00	14.576,06
		2004	28.787,13	0,00	28.787,13	12.787,32	15.999,81
	54	Ingresos por cesión derecho superficie terreno	11.884,29	0,00	11.884,29	0,01	11.884,28
		2002 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,01
		2004	11.884,29	0,00	11.884,29	0,00	11.884,29
VI		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	6.022,30	0,00	6.022,30	3.017,24	3.005,06
	63	De maquinaria, instalaciones y utillaje	6.022,30	0,00	6.022,30	3.017,24	3.005,06
		2002 y anteriores	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
		2004	3.017,24	0,00	3.017,24	3.017,24	0,00
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
	79	Del exterior	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
		2002 y anteriores	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
		TOTALES	21.040.199,15	-204.660,52	20.835.538,63	16.327.294,67	4.508.243,96

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2005
B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
1. EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTO	01/01/2005	OBLIGACIONES PENDIENTES	NETO	PAGOS	PENDIENTE
			(a)	MODIFICACIONES (b)	(c)=(a+b)	NETOS (d)	31/12/2005 (c-d)
I		GASTOS DE PERSONAL	830.706,10	-355.097,72	475.608,38	472.019,89	3.588,49
	11	Sueldos y salarios	1.273,92	0,00	1.273,92	0,00	1.273,92
		2003 y anteriores	1.273,92	0,00	1.273,92	0,00	1.273,92
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	829.432,18	-355.097,72	474.334,46	472.019,89	2.314,57
		2004	829.432,18	-355.097,72	474.334,46	472.019,89	2.314,57
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.475.442,51	-103,79	2.475.338,72	2.439.622,12	35.716,60
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	2.253.783,96	-103,79	2.253.680,17	2.222.608,50	31.071,67
		2003 y anteriores	399.125,31	-103,79	399.021,52	379.332,32	19.689,20
		2004	1.854.658,65	0,00	1.854.658,65	1.843.276,18	11.382,47
	23	Trabajos, suministros y servicios exteriores	221.658,55	0,00	221.658,55	217.013,62	4.644,93
		2003 y anteriores	3.603,08	0,00	3.603,08	1.038,05	2.565,03
		2004	218.055,47	0,00	218.055,47	215.975,57	2.079,90
III		GASTOS FINANCIEROS	335,24	0,00	335,24	135,09	200,15
	34	Intereses demora y otros gastos financieros	335,24	0,00	335,24	135,09	200,15
		2003 y anteriores	188,15	0,00	188,15	0,00	188,15
		2004	147,09	0,00	147,09	135,09	12,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.202,87	0,00	126.202,87	120.465,62	5.737,25
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	126.202,87	0,00	126.202,87	120.465,62	5.737,25
		2003 y anteriores	5.017,26	0,00	5.017,26	0,00	5.017,26
		2004	121.185,61	0,00	121.185,61	120.465,62	719,99

CAP.	ART.	CONCEPTO	OBLIGACIONES PENDIENTES		NETO (c)=(a+b)	PAGOS NETOS (d)	PENDIENTE 31/12/2005 (c-d)
			01/01/2005 (a)	MODIFICACIONES (b)			
VI		INVERSIONES REALES	4.645.065,67	0,00	4.645.065,67	4.634.818,60	10.247,07
	62	Edificios y otras construcciones	2.444.962,41	0,00	2.444.962,41	2.444.962,41	0,00
		2004	2.444.962,41	0,00	2.444.962,41	2.444.962,41	0,00
	63	De maquinaria, instalaciones y utillaje	782.264,65	0,00	782.264,65	780.254,51	2.010,14
		2003 y anteriores	2.172,06	0,00	2.172,06	161,92	2.010,14
		2004	780.092,59	0,00	780.092,59	780.092,59	0,00
	64	Mobiliario y bienes	693.311,34	0,00	693.311,34	693.311,34	0,00
		2004	693.311,34	0,00	693.311,34	693.311,34	0,00
	65	Equipos procesos información	519.179,42	0,00	519.179,42	516.508,59	2.670,83
		2003 y anteriores	5.675,89	0,00	5.675,89	3.005,06	2.670,83
		2004	513.503,53	0,00	513.503,53	513.503,53	0,00
	67	Inversiones en inmovilizado material	201.786,06	0,00	201.786,06	199.781,75	2.004,31
		2003 y anteriores	2.056,93	0,00	2.056,93	168,42	1.888,51
		2004	199.729,13	0,00	199.729,13	199.613,33	115,80
	68	Investigaciones, estudios y proyectos en curso	3.561,79	0,00	3.561,79	0,00	3.561,79
		2003 y anteriores	3.561,79	0,00	3.561,79	0,00	3.561,79
		TOTALES	8.077.752,39	-355.201,51	7.722.550,88	7.667.061,32	55.489,56

IV.) MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN

La Universitat Jaume I de Castellón fue creada por la Ley 3/1991, de 19 de febrero, de las Cortes Valencianas.

El Gobierno Valenciano mediante el Decreto 5/1997, de 17 de enero, aprobó los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, previamente elaborados y consensuados por su Claustro Constituyente. Fueron publicados en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (*DOGV*) con fecha 28 de febrero del mismo año. Su número de identificación fiscal es *Q-6250003-H*. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (*LOU*) dichos estatutos fueron reformados por el Claustro y aprobados por el Decreto 252/2003 de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana y publicados en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el día 26 de diciembre de 2003 (*DOGV* número 4.658).

Las instalaciones de la universidad están ubicadas en la ciudad de Castellón, en la Avenida Vicent Sos Baynat, s/n (código postal 12071), en el denominado *Campus del Riu Sec*. Adicionalmente a las instalaciones señaladas de carácter permanente, existen sedes para el desarrollo de *Cursos de Extensión Universitaria* en las poblaciones castellonenses de Morella, Segorbe y Vinarós.

La dirección de su página *WEB* es www.uji.es.

Tal como quedó determinado por su ley de creación, la universidad, para la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos, se estructura en los siguientes centros (se detallan los Departamentos y/o Unidades Pre-Departamentales que se ubican en el ámbito de los mismos):

- *Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales*
 - Departamento de Ciencias Experimentales
 - Departamento de Ingeniería Química
 - Departamento de Matemáticas
 - Departamento de Sistemas Industriales y Diseño
 - Departamento de Ingeniería Mecánica y Construcción
 - Departamento de Ingeniería y Ciencia de los Computadores
 - Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
 - Departamento de Química Inorgánica y Orgánica

- *Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*
 - Departamento de Estudios Ingleses
 - Departamento de Filología y Culturas Europeas
 - Departamento de Educación
 - Departamento de Historia, Geografía y Arte
 - Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología
 - Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología
 - Departamento de Filosofía, Sociología y Comunicación Audiovisual y Publicidad
 - Departamento de Traducción y Comunicación

- *Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas*
 - Departamento de Derecho Público
 - Departamento de Derecho Privado
 - Departamento de Economía
 - Unidad Pre-Departamental Derecho del Trabajo y Seg. Social y Eclesiástico del Estado
 - Departamento de Administración de Empresas y Marketing
 - Departamento de Finanzas y Contabilidad

También existen los siguientes institutos universitarios:

- Instituto Universitario de Tecnología Cerámica (concertado con la AICE)
- Instituto Universitario de Plaguicidas y Aguas
- Instituto Universitario de Lenguas Modernas Aplicadas
- Instituto Interuniversitario Joan Lluís Vives
- Instituto Interuniversitario de Filología Valenciana
- Instituto Interuniversitario de Economía Internacional

La gestión económico-administrativa de la universidad, que es responsabilidad de la Gerencia de la misma, se estructura en cinco servicios:

- Servicio de Contratación y Asuntos Generales (SCAG)
- Servicio de Gestión Económica (SGE)
- Servicio de Información Contable (SIC)
- Servicio de Recursos Humanos (SRH)
- Servicio de Control Interno (SCI): únicamente en cuanto a las funciones ajenas a las de Fiscalización, en las cuales depende directamente del Rector.

1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2005 de la Universitat Jaume I de Castelló. En su preparación han sido observados los principios contables y normas de valoración recogidos en el *PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE LA GENERALITAT VALENCIANA*, en adelante *PGCPGV*, aprobado por Orden de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de julio de 2001 (*DOGV* número 4.057 de 3 de agosto), con objeto de mostrar la *IMAGEN FIEL* del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la universidad. Este plan toma como marco de referencia el plan contable español para el sector empresarial (*PGC*), aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, contemplando además las peculiaridades que son necesarias para reflejar adecuadamente la gestión del presupuesto.

De los estados que integran las cuentas anuales de 2005 de la Universitat Jaume I de Castelló, el relativo a la Liquidación del Presupuesto, el Remanente de Tesorería y otros de los que integran la Memoria contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario, mientras que el resto de los estados que componen las cuentas anuales ha sido elaborado siguiendo principios y normas de carácter económico-patrimonial. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y los/as de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables puede diferir atendiendo a las diferencias ya comentadas.

En cuanto al estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2005, en congruencia con lo establecido en la norma de valoración número 17 de la quinta parte del *PGCPGV*, la Universidad ha conseguido profundizar en el cálculo de las estimaciones en la valoración de la magnitud *créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado* (RTnA), como consecuencia de la obtención de información adicional, de las mejoras en la aplicación informática del sistema contable y del conocimiento de nuevos hechos, lo que ha permitido obtener unos resultados más ajustados. De haber contado con esta información en años anteriores, el superávit de financiación del ejercicio hubiera sido menor; no obstante, la información integral de las cuentas anuales mostraba la imagen fiel de la situación financiera de la universidad.

Partiendo de la clasificación por proyectos de los créditos presupuestarios, se ha calculado para cada uno de ellos de forma individual el importe de las obligaciones reconocidas financiadas con RTnA, atendiendo al tipo de modificación presupuestaria que se ha utilizado en cada caso concreto, y a la existencia de créditos iniciales o no en cada proyecto. En este sentido los criterios utilizados son los siguientes:

1.- Crédito inicial del proyecto igual a 0.- euros y créditos incorporados financiados exclusivamente con RTnA: el importe computado será igual al total de obligaciones reconocidas del proyecto.

2.- Crédito inicial del proyecto igual a 0.- euros y créditos incorporados no financiados exclusivamente con RTnA: el importe computado de obligaciones del proyecto será proporcional a dichas formas de financiación de los créditos incorporados.

3.- Tipo de modificación utilizada "Incorporación de remanentes de crédito", crédito inicial del proyecto distinto de 0.- euros y créditos incorporados financiados exclusivamente con RTnA: el importe

computado de obligaciones reconocidas financiadas con RTnA se obtendrá aplicando al total de obligaciones reconocidas el porcentaje de créditos financiados con dicho RTnA.

4.- Tipo de modificación utilizada "Incorporación de remanentes de crédito", crédito inicial del proyecto distinto de 0.- euros y créditos incorporados financiados en parte con RTnA y en parte con otros medios: el importe computado de obligaciones reconocidas financiadas con RTnA se obtendrá aplicando al total de obligaciones reconocidas el porcentaje de créditos financiados con dicho RTnA.

5.- Tipo de modificación utilizada "Suplemento de crédito": Se consideran utilizados en primer lugar los créditos iniciales.

6.- No obstante todo lo anterior, en aquellos expedientes de importes relevantes, se ha estudiado cada caso concreto y se han computado exactamente las obligaciones reconocidas en los mismos.

1.2. Principios contables y Normas de valoración

Los principios contables y normas de valoración observados en la elaboración de la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2005 de la Universitat Jaume I de Castelló, son los contemplados en: a) el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana anteriormente indicado y b) los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada en el seno de la Intervención General de la Administración del Estado.

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la universidad (pública) respecto a la contabilidad empresarial debe observarse, tal como establece la normativa aplicable, que las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de *derechos de cobro y/o de obligaciones de pago* siguen un criterio de vencimiento o *exigibilidad jurídica*, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto a las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial la universidad sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con *el principio del devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos*.

En los puntos 3.4 y 3.5 de esta Memoria se presentan dos estados informativos, de *Conciliación del Resultado Presupuestario con el Resultado Económico-patrimonial* y de *Conciliación del Remanente de Tesorería con el Fondo de Maniobra*. En ellos, se muestran pormenorizadamente los hechos contables que, como consecuencia de los distintos criterios que rigen la contabilidad de los ámbitos presupuestario y económico-patrimonial, han originado diferencias entre las magnitudes señaladas, habiendo sido ordenados y sintetizados en factores homogéneos que facilitan realizar la oportuna *conciliación* de todas ellas.

Las principales normas de valoración seguidas por esta Universitat en desarrollo de los citados principios contables, son las siguientes:

1. Inmovilizado material.

a) Valoración: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deban efectuarse.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias realizadas, valorándose éstas de acuerdo con los criterios anteriores.

b) Precio de adquisición: El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se producen hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentra en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etcétera.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición, únicamente cuando no tienen el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) Valor venal: Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo la continuidad de la explotación del bien.

d) Correcciones de valor del inmovilizado material: Amortización: En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

2. Normas particulares sobre inmovilizado material: En particular se aplican las normas que se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) Solares sin edificar. Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimientos de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como los de derribo de construcciones cuando es necesario para poder ejecutar obras de nueva planta; y también los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se realizan con carácter previo a su adquisición.

b) Construcciones. Forman parte de su precio de adquisición, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra. Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprende todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, y en su caso, el transporte, los seguros, derechos arancelarios y otros similares.

d) Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los utensilios y herramientas que no forman parte de una máquina y cuyo período de utilización se estima no superior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.

e) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

3. Inmovilizado inmaterial.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción; se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican.

a) Propiedad industrial e intelectual:

En la valoración que debe darse a la propiedad industrial e intelectual, se sigue el criterio general de precio de adquisición o coste de producción. En el caso de patentes, estos gastos vienen incrementados por los correspondientes al registro y formalización de las mismas.

b) Aplicaciones informáticas:

Se incluyen en el activo los programas de ordenador. En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

4. Valores negociables.

a) Valoración.

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra. Se entiende por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

2) Correcciones valorativas.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado figurarán en el balance por su precio de adquisición. No obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica, se dotará la correspondiente provisión por la diferencia existente. A estos efectos, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

5. Créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo. Los intereses devengados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

6. Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

7. Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los genera, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

En el caso de las transferencias corrientes y de capital, el reconocimiento del derecho se realiza cuando se produce el incremento de activo. No obstante, si la Universitat conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento, reconoce el derecho con antelación a dicho incremento de activo.

Por otra parte, si a fin de ejercicio la Universitat ha cumplido los requisitos para el cobro que le son exigidos por la normativa reguladora, y el ente concedente tiene constancia de ello, aunque dicho ente concedente no haya dictado el acto del reconocimiento a que hace referencia el documento nº 4 de Principios Contables Públicos en sus párrafos nº 26 y 39, la universidad procede al reconocimiento del derecho. Y ello porque si el ente concedente ya tiene constancia del cumplimiento de los requisitos, según establece el citado documento número cuatro, debe reconocer la obligación y el gasto (lo que supone ya un acto administrativo de reconocimiento). Además, esta universidad sigue este criterio en aras a expresar en sus cuentas anuales la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes se registran por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registran por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registran por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Se realizarán las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer.

En el caso de obligaciones por compra de bienes o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

8. Impuestos sobre el valor añadido.

El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

9. Compras y otros gastos.

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grave el valor añadido soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo que corresponda atendiendo a la naturaleza del gasto.

b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la compra.

c) Los descuentos y similares que le son concedidos a la entidad por pronto pago, incluidos o no en factura, se considerarán ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta "Descuentos sobre compras por pronto pago".

En la valoración de gastos por servicios serán también de aplicación las reglas anteriores.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

10. Ventas y otros ingresos.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registrarán por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

En la contabilización de la venta de bienes se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Las ventas se contabilizarán sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6.

b) Los descuentos y similares incluidos en facturas que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la venta.

En la contabilización de ingresos por servicios serán también de aplicación las reglas anteriores.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

11. Cambios en criterios contables y estimaciones.

Por aplicación del principio de uniformidad no podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deberán ser justificados.

12. Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Se considerarán principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

a) El Plan General de Contabilidad Pública y sus adaptaciones sectoriales.

b) Los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas

Adicionalmente, en los correspondientes apartados de esta memoria se explican respecto a distintos epígrafes significativos del Balance y Cuenta de Resultados los criterios y normas contables seguidos en el registro de los hechos económicos con trascendencia en la información contable, diferenciando las imputaciones en el subsistema presupuestario y el subsistema económico-patrimonial.

2. ESTADO OPERATIVO

ESTADO OPERATIVO

GASTOS PRESUPUESTARIOS (EMPLEOS)	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS (RECURSOS)	IMPORTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
Programa 422-D: Enseñanza universitaria	66.697.540,29	III. Tasas y otros ingresos	11.865.061,63
Programa 541-A Investigación científica y técnica	11.529.994,38	IV. Transferencias corrientes	70.943.267,10
		V. Ingresos patrimoniales	533.042,48
		VI. Enajenación de inversiones reales	0,00
		VII. Transferencias de capital	10.093.202,01
		VIII. Activos financieros	0,00
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	17.122.994,50	IX. Pasivos financieros	1.915.955,95
TOTALES	95.350.529,17	TOTALES	95.350.529,17

3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
CUADRO DE FINANCIACIÓN
(Parte primera)
(en euros)

FONDOS OBTENIDOS	Ejercicio	Ejercicio
	2005	2004
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	87.049.553,24	93.206.066,51
a.) Ventas de productos	186.976,29	144.046,60
e.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	11.042.157,29	10.220.665,97
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	69.379.787,20	61.407.149,85
f.) Transferencias y subvenciones de capital	5.431.280,53	20.608.483,51
g.) Ingresos financieros	404.824,67	312.425,50
h.) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	254.527,26	256.075,08
i.) Provisiones aplicadas de plazo corto	350.000,00	257.220,00
4. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
b.) Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. ENAJENACIONES Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO	0,00	3.017,24
c.) Inmovilizados materiales	0,00	3.017,24
6. TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS	1.774.416,69	1.774.416,69
a.) Generalitat Valenciana (por vencimiento remesas BEI)	1.774.416,69	1.774.416,69
7. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
c.) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
A.) TOTAL ORIGENES (1 + 4 + 5 + 6 + 7)	88.823.969,93	94.983.500,44
B.) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (disminución)	0,00	13.209.552,04
TOTALES (A + B)	88.823.969,93	108.193.052,48

FONDOS APLICADOS	Ejercicio	Ejercicio
	2005	2004
1. RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	65.220.547,94	60.918.852,79
c.) Servicios exteriores	15.797.555,91	13.890.593,92
d.) Tributos	3.296,13	5.906,88
c.) Gastos de personal	40.768.413,55	38.816.403,99
f.) Prestaciones sociales	335.828,61	355.144,87
g.) Transferencias y subvenciones	2.694.860,37	2.436.923,80
h.) Gastos financieros	4.928.117,12	4.868.420,99
i.) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	299.192,14	195.458,34
j.) Dotación provisiones de corto plazo	393.284,11	350.000,00
4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DE INMOVILIZADO	9.869.447,50	46.890.494,23
b.) Inmovilizados inmateriales	293.774,86	420.993,33
c.) Inmovilizados materiales	9.548.672,64	30.710.572,38
e.) Inmovilizaciones financieras	27.000,00	15.758.928,52
6. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE DEUDAS A LARGO	1.774.416,69	383.705,46
b.) Préstamos recibidos (BEI)	1.774.416,69	1.774.416,69
c.) Fianzas a largo plazo	0,00	0,00
d.) Ajuste por provisiones para riesgos traspasadas a largo plazo	0,00	-1.390.711,23
C.) TOTAL APLICACIONES (1 + 4 + 6)	76.864.412,13	108.193.052,48
D) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (aumento)	11.959.557,80	0,00
TOTALES (C + D)	88.823.969,93	108.193.052,48

CUADRO DE FINANCIACIÓN
(Parte segunda)
(en euros)

VARIACIONES EN EL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2. DEUDORES	3.929.080,77	1.504.683,32	6.155.889,09	92.780,00
a.) Presupuestarios	3.929.080,77	0,00	5.688.103,07	0,00
b.) No presupuestarios	0,00	1.461.399,21	467.786,02	0,00
c.) Provisión para insolvencias	0,00	43.284,11	0,00	92.780,00
3. ACREEDORES	4.866.034,18	0,00	1.390.711,23	1.690.684,40
a.) Presupuestarios	3.187.511,99	0,00	0,00	507.720,87
b.) No presupuestarios	1.588.520,29	0,00	0,00	856.468,30
c.) Entidades públicas	90.001,90	0,00	0,00	326.495,23
d.) Ajuste por provisiones para riesgos traspasadas a largo plazo	0,00	0,00	1.390.711,23	0,00
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00
a.) Inversiones en títulos del Estado	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO	0,00	45.368,73	0,00	13.190.201,02
b.) Préstamos recibidos (pólizas e intereses no vencidos)	0,00	45.368,73	0,00	13.190.201,02
7. TESORERÍA	2.994.966,17	0,00	0,00	3.486.555,96
a.) Caja	273,04	0,00	0,00	2.085,28
b.) Bancos e instituciones de crédito	2.994.693,13	0,00	0,00	3.484.470,68
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	87.989,29	5.368.460,56	55.699,46	2.351.630,44
a.) Gastos anticipados	87.989,29	0,00	55.699,46	0,00
b.) Ingresos anticipados	0,00	5.368.460,56	0,00	2.351.630,44
A.) TOTAL VARIACIONES (2 + 3 + 4 + 5 + 7 + 8)	18.878.070,41	6.918.512,61	7.602.299,78	20.811.851,82
B.) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (aumento)	0,00	11.959.557,80	0,00	0,00
C.) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (disminución)	0,00	0,00	13.209.552,04	0,00
TOTALES (A + B + C)	18.878.070,41	18.878.070,41	20.811.851,82	20.811.851,82

Conciliación de los Recursos de las Operaciones de Gestión
y el Resultado Económico-Patrimonial

MAGNITUDES	Ejercicio	Ejercicio
	2005	2004
A.) RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES GESTIÓN	87.049.553,24	93.206.066,51
1. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	10.241.551,33	9.073.708,88
2. Dotación provisiones para riesgos	12.000,00	638.341,38
3. Ingresos diferidos traspasados al resultado económico del ejercicio	-93.915,00	-93.915,00
4. Pérdida procedentes del inmovilizado	26.929,78	25.773,37
5. Beneficios procedentes del inmovilizado	-68.560,75	-22.567,22
6. Exceso provisiones de largo plazo	-201.346,70	-98.806,03
B.) SUMA DE CORRECCIONES (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)	9.916.658,66	9.522.535,38
C.) RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	65.220.547,94	60.918.852,79
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (A - B - C)	11.912.346,64	22.764.678,34

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
REMANENTE DE TESORERÍA

(en euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
(+) I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	24.929.974,07	21.190.658,39
(+) Deudores del presupuesto del ejercicio corriente	20.461.035,96	20.119.397,85
(+) Deudores de presupuestos de ejercicios anteriores	4.508.243,96	920.801,30
(+) Deudores no presupuestarios	353.978,26	500.459,24
(-) A deducir: provisiones para insolvencias	-393.284,11	-350.000,00
(-) II. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	-6.631.976,01	-10.127.945,54
(+) Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente	4.809.654,12	8.035.412,77
(+) Acreedores de presupuestos de ejercicios anteriores	55.489,56	42.339,62
(+) Acreedores por devolución de ingresos	25.564,77	468,05
(+) Entidades públicas acreedoras	1.437.075,25	1.527.077,15
(+) Acreedores no presupuestarios	304.192,31	522.647,95
(+) III. FONDOS LÍQUIDOS	25.352.845,99	15.357.879,82
(+) Bancos e instituciones de crédito	4.345.513,13	1.350.820,00
(+) Inversiones financieras en repos	21.000.000,00	14.000.000,00
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (I + II + III)	43.650.844,05	26.420.592,67
1. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	14.168.062,42	7.906.164,32
2. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO (*)	29.482.781,63	18.514.428,35
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2)	43.650.844,05	26.420.592,67

(*) Parte del REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO de 2005 se considera comprometido en la financiación de las partidas que se detallan:

- Potenciales riesgos en las partidas de pasivo del balance	1.740.899,88.-
- Expedientes diversos de gasto comprometidos en 2005	1.240.727,06.-
- Expedientes diversos de inversión comprometidos en 2005	4.025.706,54.-
- Expedientes diversos de inversión proyectados en 2005	2.682.786,33.-
- Proyectos Fondos Feder Reino de España 2004 / 2005 (aportación 30 % UJI)	2.165.703,21.-
- Expedientes contratación 2006 iniciados con anterioridad al cierre de 2005 financiados con RtnA	809.850,93.-
Una vez deducidas las citadas partidas, resulta de libre disposición la diferencia de	16.817.107,18.- euros

VARIACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA

MAGNITUDES	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
1. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO del ejercicio anterior	18.514.428,35	16.848.920,42
2. AJUSTE: Desviación acumulada negativa en GFA del ejercicio anterior	6.751.281,50	3.199.979,09
3. Remanente de tesorería no afectado consumido en el ejercicio 2005	-4.252.154,39	-9.903.790,96
4. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2005	10.238.515,62	15.284.182,55
5. Saldo presupuestario de ejercicios cerrados 2005	150.540,99	-70.801,25
6. Variación de provisiones 2005	-43.284,11	-92.780,00
7. AJUSTE: Desviación de financiación acumulada negativa en GFA 2005	-1.876.546,33	-6.751.281,50
A) REMANENTE TESORERÍA NO AFECTADO (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)	29.482.781,63	18.514.428,35
9. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO del ejercicio anterior	7.906.164,32	8.292.656,57
10. AJUSTE: Desviación acumulada negativa en GFA del ejercicio anterior	-6.751.281,50	-3.199.979,09
11. Desviaciones negativas de financiación en ejecución de GFA 2005	-3.695.658,23	-9.878.655,11
12. Desviaciones positivas de financiación en ejecución de GFA 2005	14.832.291,50	5.940.860,45
13. AJUSTE: Desviación de financiación acumulada negativa en GFA 2005	1.876.546,33	6.751.281,50
B) REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (9 + 10 + 11 + 12 + 13)	14.168.062,42	7.906.164,32
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (A + B)	43.650.844,05	26.420.592,67

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DE LA TESORERÍA
EJERCICIO 2005
(EN EUROS)

CONCEPTO	IMPORTE	
1. COBROS		90.649.149,73
- (+) del Presupuesto corriente	73.093.535,58	
- (+) de Presupuestos cerrados	16.327.294,67	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.228.319,48	
2. PAGOS		87.654.183,56
- (+) del Presupuesto corriente	71.643.463,86	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.642.432,65	
- (+) de operaciones no presupuestarias	8.368.287,05	
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)		2.994.966,17
3. Saldo inicial de Tesorería		1.357.879,82
II. Saldo final de Tesorería (I+3)		4.352.845,99

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA
EJERCICIO 2005
(en euros)

COBROS	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	71.177.579,63	59.291.783,77
a.) Venta de productos	101.386,06	91.218,15
b.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	10.479.777,95	10.214.047,43
d.) Transferencias y subvenciones corrientes	51.972.266,29	43.730.578,53
f.) Transferencias y subvenciones de capital	8.019.272,58	4.852.173,31
g.) Ingresos financieros	377.771,84	267.575,42
h.) Otros ingresos de gestión corriente	227.104,91	136.190,93
4. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.915.955,95	12.867.719,39
b.) Préstamos recibidos (disposición póliza de crédito)	1.915.955,95	12.867.719,39
5. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	16.327.294,67	14.360.493,53
a.) Deudores de presupuestos cerrados	16.327.294,67	14.360.493,53
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	1.228.319,48	529.632,60
a.) Acreedores no presupuestarios	771.608,21	172.683,54
b.) Deudores no presupuestarios	456.711,27	356.949,06
A) SUMAN LOS COBROS DEL EJERCICIO (1 + 4 + 5 + 7)	90.649.149,73	87.049.629,29
B) DÉFICIT DE TESORERÍA generado en el ejercicio	0,00	3.486.555,96
TOTAL (A + B)	90.649.149,73	90.536.185,25

PAGOS	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	62.605.027,67	55.199.794,33
b.) Servicios exteriores	13.784.273,56	11.506.543,96
c.) Tributos	3.296,13	8.335,94
d.) Gastos de personal	41.202.556,64	36.695.914,74
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	2.585.672,09	2.268.964,89
g.) Transferencias y subvenciones de capital	4.941,60	0,00
h.) Gastos financieros	5.024.287,65	4.720.034,80
2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	9.038.436,19	26.103.320,49
b.) Inmovilizados inmateriales	293.798,02	336.856,24
c.) Inmovilizados materiales	8.717.638,17	25.766.464,25
e.) Inmovilizados financieros	27.000,00	0,00
5. ADQUISICIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS	7.000.000,00	0,00
d.) Otros conceptos (repos)	7.000.000,00	0,00
6. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.642.432,65	7.527.691,90
a.) Acreedores de presupuestos cerrados	7.667.061,32	7.523.852,05
c.) Acreedores por devolución de ingresos	-24.628,67	3.839,85
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	1.368.287,05	1.705.378,53
a.) Acreedores no presupuestarios	431.765,83	49.438,10
b.) Deudores no presupuestarios	469.897,23	243.754,25
c.) Entidades públicas	466.623,99	1.412.186,18
C) SUMAN LOS PAGOS DEL EJERCICIO (1 + 2 + 5 + 6 + 7)	87.654.183,56	90.536.185,25
D) SUPERÁVIT DE TESORERÍA generado en el ejercicio	2.994.966,17	0,00
TOTAL (C + D)	90.649.149,73	90.536.185,25

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS
EJERCICIO 2005
(en euros)

ACTIVO - DESCRIPCIÓN	SALDO A		TOTAL	COBROS	PAGOS	SALDO A
	31/12/2004	AJUSTES				
252 Créditos a c/p	521.678,51	0,00	521.678,51	0,00	0,00	521.678,51
253 Créditos a l/p por venta de inmovilizado	1.502.530,26	0,00	1.502.530,26	0,00	0,00	1.502.530,26
254 Compromiso financiación inversión	105.230.404,78	-1.774.416,69	103.455.988,09	0,00	0,00	103.455.988,09
255 Otras participaciones financieras	106.263,60	27.000,00	133.263,60	0,00	0,00	133.263,60
440 Deudores no presupuestarios	299.259,31	-497.130,54	-197.871,23	145.899,97	479.276,32	135.505,12
450 Deudores por periodificación	4.912.655,35	-1.345.475,13	3.567.180,22	0,00	0,00	3.567.180,22
460 Deudores por anticipos	24.657,85	-295.877,12	-271.219,27	7.644,92	313.056,40	34.192,21
473 H.P. Iva soportado	2.659,52	684,50	3.344,02	0,00	0,00	3.344,02
480 Gastos anticipados	63.839,06	87.989,29	151.828,35	0,00	0,00	151.828,35
534 Préstamos concedidos a corto plazo	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	75.000.000,00	82.000.000,00	21.000.000,00
535 Compromiso de financiación inversiones c/p	0,00	1.774.416,69	1.774.416,69	0,00	0,00	1.774.416,69
560 Depósitos constituidos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	4.200,00
562 Anticipos de caja fija	1.129,20	0,00	1.129,20	0,00	0,00	1.129,20
568 Deudores por iva repercutido	213.262,48	337.029,19	550.291,67	303.166,38	0,00	247.125,29
TOTALES	126.878.339,92	-1.685.779,81	125.192.560,11	75.456.711,27	82.796.532,72	132.532.381,56

PASIVO - DESCRIPCIÓN	SALDO A		TOTAL	COBROS	PAGOS	SALDO A
	31/12/2004	AJUSTES				
150 Obligaciones emitidas	25.843.520,49	0,00	25.843.520,49	0,00	0,00	25.843.520,49
162 Préstamos recibidos	1.930.246,58	-189.346,70	1.740.899,88	0,00	0,00	1.740.899,88
180 Ingresos a distribuir en varios ejer.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
181 Otros ingresos a distribuir en varios ejer.	4.475.260,90	-105.799,29	4.369.461,61	0,00	0,00	4.369.461,61
408 Acreedores por periodificación	1.764.605,51	-1.370.857,24	393.748,27	0,00	0,00	393.748,27
465 Remuneraciones pdts.de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
475 H.P acreedora irpf	1.255.728,71	6.920.159,42	8.175.888,13	0,00	6.994.779,75	1.181.108,38
476 Organismos seguridad social	89.621,09	5.706.101,30	5.795.722,39	0,00	5.694.181,23	101.541,16
478 H.P. Iva repercutido	21,68	9.980,97	10.002,65	0,00	0,00	10.002,65
479 H.p. Acreedora por iva	181.705,67	369.855,50	551.561,17	0,00	407.138,11	144.423,06
485 Ingresos anticipados	11.468.403,95	5.368.460,56	16.836.864,51	0,00	0,00	16.836.864,51
494 Provisión para insolvencias	350.000,00	43.284,11	393.284,11	0,00	0,00	393.284,11
495 Provisión para impuesto sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
498 Provisión para otros riesgos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
506 Intereses a c/p de obligaciones	73.636,33	0,00	73.636,33	0,00	0,00	73.636,33
511 Fianzas recibidas a c/p	0,00	2.880,00	2.880,00	0,00	0,00	2.880,00
512 Mutualidades acreedoras	187.011,46	823.964,78	1.010.976,24	88,48	851.192,33	159.872,39
514 Acreedores extrapresupuestarios	284.183,03	42.754,75	326.937,78	426.250,06	668.111,73	85.076,11
518 Acreedores por iva soportado	13.487,83	39.339,77	52.827,60	0,00	34.147,08	18.680,52
520 Deudas a c/p con entidades de crédito	14.642.136,08	0,00	14.642.136,08	1.915.955,95	0,00	16.558.092,03
526 Intereses a c/p deudas bancos	1.516.296,48	-96.170,53	1.420.125,95	0,00	0,00	1.420.125,95
554 Ingresos pendientes de aplicación	18.916,84	0,00	18.916,84	0,00	0,00	18.916,84
555 Otros ingresos pendientes de aplicación	19.048,79	-345.552,01	-326.503,22	345.269,67	0,00	18.766,45
556 Acreedores por cuenta de la UJI	451,56	37.893,15	38.344,71	0,00	37.552,12	792,59
TOTALES	64.114.282,98	17.256.948,54	81.371.231,52	2.687.564,16	14.687.102,35	69.371.693,33

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Conciliación de los resultados: VARIACIÓN PRESUPUESTARIA y RESULTADO ECONÓMICO-
PATRIMONIAL
EJERCICIO 2005
(en euros)

1. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	17.122.994,50
2. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	150.540,99
3. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (1 + 2)	17.273.535,49
(A) GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	13.547.676,96
a.1) Inversiones brutas del presupuesto 2005	10.981.250,86
a.2) Periodificación gastos financieros BEI 2004	1.515.509,25
a.3) Periodificación salarios (pagas extras 2004)	177.353,75
a.4) Dotación Plan de Pensiones PDI-PAS 2004	307.284,80
a.5) Periodificaciones suministros 2004	125.938,94
a.6) Otras periodificaciones 2004	33.463,24
a.7) Pagos librados a justificar en 2005 (de gasto)	224.063,05
a.8) Periodificación gastos financieros Obligaciones 2004	73.636,33
a.9) Periodificación gastos financieros póliza BBVA 2004	787,23
a.10) Gastos anticipados cuota 2006 CBUC	149.491,45
a.11) Gastos anticipados 2005 seguro vehiculos	2.336,90
a.12) Otros ajustes	5.459,06
a.13) Gastos 2005 de ejercicios cerrados (de inversión)	-28.979,09
a.14) Inversiones anuladas del presupuesto 2005	-19.918,81
(B) INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	-4.175.176,52
b.1) Periodificación ingresos anticipados RTA 2004	7.906.164,32
b.2) Periodificación Tasas académicas 2004/05	3.562.239,63
b.3) Tasas académicas segundo plazo 2005/06	1.518.737,38
b.4) Matrícula Universitat per a majors segundo plazo 2005/06	75.552,00
b.5) Estimación resto becas Ministerio y Generalitat curso 2005/06	562.000,00
b.6) Compensación G.V. coste fin. Plan Inversiones dev. 2004	1.408.530,29
b.7) Provisiones aplicadas en 2005	551.346,70
b.8) Derechos anulados por cobro en especie (cobro en especie ITC) 2005	21.540,94
b.9) Traspaso ingresos diferidos Residencia Estudiantes 2005	93.915,00
b.10) Alta de inmovilizados por donación 2005	37.128,70
b.11) Beneficio en enajenación de inmovilizados 2005	31.432,05
b.12) Ingresos financieros no vencidos repos 2005	2.360,55
b.13) Altas inmovilizado	28.979,09
b.14) Canon intur devengado 2004 facturado en 2005	-16.500,27
b.15) Compensación G.V. coste fin. Plan Inversiones dev. 2004	-1.589.145,58
b.16) Tasas académicas 2º plazo 2004/05	-1.532.592,81
b.17) Periodificación tasas académicas 2005/06	-4.274.660,12
b.18) Periodificación matrícula Universitat per a majors 2005/06	-70.021,50
b.19) Periodificación ingresos anticipados RTA 2005	-12.492.182,89
(C) INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	1.915.955,95
c.1) Endeudamiento neto del ejercicio 2005 póliza BBVA	1.915.955,95
(D) GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	12.817.733,34
d.1) Dotación para amortizaciones 2005	10.241.551,33
d.2) Dotación provisiones para riesgos 2005	12.000,00
d.3) Gastos financieros dev. Financiación Plan de Inversiones 2005	1.408.530,29
d.4) Dotación provisión para insolvencias 2005	393.284,11
d.5) Periodificación salarios (pagas extras 2005)	190.280,03
d.6) Pagos a justificar justificados en 2005 (de gasto)	204.916,03
d.7) Periodificación energía eléctrica 2005	118.475,80
d.8) Pérdida en bajas de inmovilizado 2005	26.929,78
d.9) Periodificación gas 2005	6.862,08
d.10) Resultados extraordinarios 2005 gastos ejerc. anteriores	21.084,29
d.11) Periodificación agua 2005	9.507,68
d.12) Gastos financieros no vencidos póliza BBVA 2005	85.231,99
d.13) Otras periodificaciones 2005	32.329,13
d.14) Periodificación seguros 2005	2.911,74
d.15) Gastos anticipados 2004, devengados en 2005	63.839,06
4. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL (3 + A + B - C - D)	11.912.346,64

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Conciliación: REMANENTE DE TESORERÍA y FONDO DE MANIOBRA
EJERCICIO 2005
(en euros)

BALANCES DE SITUACIÓN	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
A.) ACTIVO CIRCULANTE	55.846.970,31	41.565.993,30
a1.) Deudores	28.563.679,28	26.144.274,42
a2.) Inversiones financieras temporales	22.778.616,69	14.000.000,00
a3.) Tesorería	4.352.845,99	1.357.879,82
a4.) Ajustes por periodificación	151.828,35	63.839,06
B.) EXIGIBLE A CORTO PLAZO	41.914.443,10	39.593.023,89
b1.) Emisiones de obligaciones y otros valores (intereses)	73.636,33	73.636,33
b2.) Deudas con entidades de crédito	17.978.217,98	16.158.432,56
b3.) Acreedores	7.025.724,28	11.892.551,05
b4.) Ajustes por periodificación	16.836.864,51	11.468.403,95
C.) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO	0,00	0,00
c1.) Provisiones para riesgos y gastos a corto	0,00	0,00
D.) FONDO DE MANIOBRA (A - B - C)	13.932.527,21	1.972.969,41
E.) ACTIVOS CIRCULANTES NO COMPUTABLES EN REMANENTE DE TESORERÍA	5.564.150,25	5.017.455,09
e1.) Saldo de la cuenta deudores por mandamientos de pago a justificar	70.724,99	40.960,68
e2.) Saldo de la cuenta deudores aplazamiento (por fraccionamiento) de tasas	2.156.289,38	1.532.592,81
e3.) Saldo de la cuenta deudores por periodificación de ingresos	1.410.890,84	1.605.645,85
e4.) Saldo de la cuenta deudores por periodificación vencimiento remesas BEI	1.774.416,69	1.774.416,69
e5.) Saldo de la cuenta gastos anticipados	151.828,35	63.839,06
F.) PASIVOS CIRCULANTES NO COMPUTABLES EN REMANENTE DE TESORERÍA	35.282.467,09	29.465.078,35
f1.) Saldo de la cuenta acreedores por periodificaciones	393.748,27	1.764.605,51
f2.) Saldo de la cuenta ingresos anticipados	16.836.864,51	11.468.403,95
f3.) Saldo de la cuenta provisiones para riesgos a corto	0,00	0,00
f4.) Saldo de la cuenta intereses a corto plazo (no vencidos) de obligaciones	73.636,33	73.636,33
f5.) Saldo de la cuenta entidades de crédito (pólizas dispuestas)	16.558.092,03	14.642.136,08
f6.) Saldo de la cuenta intereses a corto plazo (no vencidos) de deudas con bancos	1.420.125,95	1.516.296,48
REMANENTE DE TESORERÍA (D - E + F)	43.650.844,05	26.420.592,67

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
VARIACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS Y DE LOS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
EJERCICIO 2005
(en euros)

VARIACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS

Saldo de la cuenta de Patrimonio a 1 de enero de 2005	135.608.834,87
Saldo de la cuenta de Patrimonio recibido en cesión a 1 de enero de 2005 (*)	11.062.947,25
Saldo de la cuenta Resultados del Ejercicio a 1 de enero de 2005	22.764.678,34

A) FONDOS PROPIOS A 1 DE ENERO DE 2005 **169.436.460,46**

VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO 2005:

Aumento de la cuenta de Patrimonio por incorporación del Resultado de 2004	22.764.678,34
Disminución de la cuenta de Resultado del Ejercicio por traslado a Patrimonio	-22.764.678,34
Resultado de Ejercicio 2005	11.912.346,64

B) VARIACIONES DEL EJERCICIO 2005 **11.912.346,64**

C) FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (A + B) **181.348.807,10**

(*) La cuenta de Patrimonio recibido en cesión tiene su contrapartida en el Inmovilizado Material cuyo detalle se muestra en el punto 7 de la presente Memoria.

VARIACIÓN DE LOS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

*** De la cesión del derecho de superficie del terreno a la sociedad ÁGORA:**

Saldo inicial	436.915,85
Traspaso a ingresos del ejercicio	-11.884,29

1.) SALDO DE LA SUBCUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 **425.031,56**

*** De la concesión administrativa de la Residencia de Estudiantes:**

Saldo inicial	4.038.345,05
Traspaso a ingresos del ejercicio	-93.915,00

2.) SALDO DE LA SUBCUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 **3.944.430,05**

SALDO DE LA CUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (1 + 2) **4.369.461,61**

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

4.1. Expedientes de modificación presupuestaria

Programa 422-D: Enseñanzas universitarias (en euros)

NÚM.	TIPO DE MODIFICACIÓN	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 6	CAP. 8	Total general
2	Transferencias de crédito		-2.550,00		2.550,00			0,00
4	Creditos generados por ingresos		20.400,00			16.013,77		36.413,77
6	Transferencias de crédito	24,21	-4.214,21		4.190,00			0,00
7	Incorporación de remanentes		16.112,04			2.928.591,74		2.944.703,78
8	Credito extraordinario			108.000,00		1.387.054,07		1.495.054,07
10	Transferencias de crédito	9.219,60	-28.996,54		16.566,02	4.360,92		1.150,00
12	Creditos generados por ingresos	480,00	15.304,00		300,00			16.084,00
14	Creditos generados por ingresos		6.718,00			527,77		7.245,77
15	Transferencias de crédito	-3.320,22	-474,78		1.495,00	2.300,00		0,00
16	Creditos generados por ingresos	10.927,57	6.968,15		150,00			18.045,72
19	Creditos generados por ingresos		15.134,24		150,00	13.789,34		29.073,58
21	Transferencias de crédito	-17.092,16	-16.425,74		30.300,00	3.217,90		0,00
22	Transferencia de crédito	22,68	-11.955,74		11.000,00	933,06		0,00
24	Créditos generados por ingresos		3.251,00		11.085,61			14.336,61
25	Suplemento de crédito					1.940.418,55		1.940.418,55
26	Incorporación de remanentes de crédito	332.181,26	434.820,75		165.797,86	1.086.905,64		2.019.705,51
27	Incorporación de remanentes de crédito	30.807,60	268.376,03		310.954,42	11.464,40		621.602,45
28	Creditos generados por ingresos		4.670,00		4.252,80			8.922,80
29	Transferencias de crédito	1.839,18	-17.755,18		14.048,00	1.868,00		0,00
30	Suplemento de crédito		116.541,81		6.000,00			122.541,81
31	Transferencias de crédito		-24.255,64			24.255,64		0,00
32	Ampliación de crédito	4.326,35						4.326,35
33	Creditos generados por ingresos	44.068,36	90.917,94			3.000,00		137.986,30
34	Incorporación de remanentes de crédito		80.044,87			46.396,97		126.441,84
35	Transferencia de crédito		-22.208,33		7.608,33	14.600,00		-0,00
36	Ampliación de crédito		8.597,50					8.597,50
37	Creditos generados por ingresos		120,00					120,00
38	Transferencias de crédito		-20.200,00		20.200,00			0,00
39	Creditos generados por ingresos	24.771,07	107.021,93			50.000,00		181.793,00
42	Transferencias de crédito	2.037,91	-5.114,27	-25,93	6.020,00	-2.917,71		-0,00
43	Creditos generados por ingresos		8.564,00			600,00		9.164,00
44	Transferencias de crédito	2.000,00	-10.000,00		6.200,00	1.800,00		0,00
45	Creditos generados por ingresos	28.848,73	9.792,00		151.834,27	484,00		190.959,00
46	Suplemento de crédito					600.000,00		600.000,00
47	Creditos generados por ingresos		25.155,00					25.155,00
48	Transferencias de crédito		-38.540,00	-60,00	9.540,00	29.060,00		0,00
49	Creditos generados por ingresos		19.869,00					19.869,00
50	Transferencias de crédito	455,51	-10.719,73			10.264,22		0,00
52	Creditos generados por ingresos		22.648,80		72.930,00			95.578,80
53	Ampliación de crédito				28,68			28,68
54	Transferencias de crédito		-10.877,78		8.330,19	23.998,01	12.000,00	33.450,42
55	Incorporación de remanentes de crédito		11.156,25					11.156,25
56	Suplemento de crédito			231.020,46	16.039,67			247.060,13
58	Ampliación de crédito		26.614,48					26.614,48
59	Transferencias de crédito		-32.972,63		-15.300,00	33.399,63		-14.873,00
60	Creditos generados por ingresos		23.523,14			536,00		24.059,14
61	Transferencias de crédito	-5.463,19	-59.389,79	-100,00	-6.526,20	73.004,18		1.525,00
62	Creditos generados por ingresos	1.320,00	394.253,23		75.815,00	230,00		471.618,23
63	Bajas por anulación	-200,90	-36.153,78					-36.354,68
64	Suplemento de crédito		27.045,24					27.045,24
65	Transferencias de crédito		1.168,13		-1.168,13			0,00
66	Ampliación de crédito	1.179,55	294,89					1.474,44
TOTAL PROGRAMA 422-D		468.433,11	1.412.278,28	338.834,53	930.391,52	8.306.156,10	12.000,00	11.468.093,54

Expedientes de modificación presupuestaria

Programa 541-A: Investigación científica y técnica (en euros)

NUM	TIPO DE MODIFICACIÓN	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	Total general
2	Créditos generados por ingresos	97.630,29	19.687,52		18.180,05				135.497,86
3	Creditos generados por ingresos	229.111,83	131.646,33		106.600,58	5.604,08			472.962,82
4	Creditos generados por ingresos	134.374,94	121.888,72		3.666,03	73.939,26			333.868,95
5	Creditos generados por ingresos	65.910,35	20.901,15		5.000,00	6.000,00			97.811,50
6	Transferencias de crédito		-5.000,00		1.200,00	3.800,00			0,00
9	Suplemento de crédito					1.874.050,41			1.874.050,41
10	Transferencias de credito	4.350,00	-4.150,00		-4.350,00	3.000,00			-1.150,00
11	Ampliación de crédito	418,20	22,01		1.275,00				1.715,21
12	Creditos generados por ingresos	292.599,35	456.862,09		78.968,64	210.240,00			1.038.670,08
13	Incorporación de remanentes de crédito	268.157,53	1.394.310,46	2,27	486.234,49	404.055,49			2.552.760,24
14	Creditos generados por ingresos	167.416,25	140.864,05		1.680,00	52.699,95			362.660,25
15	Transferencias de crédito		-16.000,00			16.000,00			0,00
16	Creditos generados por ingresos	46.583,86	222.119,59		34.166,43	26.600,40			329.470,28
17	Creditos extraordinarios							30.000,00	30.000,00
18	Incorporación de remanentes de crédito	389.954,44	498.399,79		14.761,28	594.833,63	4.941,60		1.502.890,74
19	Creditos generados por ingresos	29.330,10	56.101,99		29.846,33	5.678,16			120.956,58
20	Ampliación de crédito	28.342,53	7.461,49			3.556.117,62			3.591.921,64
21	Transferencias de crédito	19.800,00	-9.164,00			-10.636,00			0,00
22	Transferencia de crédito	-14.000,00	-4.877,05	16,00	15.861,05	3.000,00			0,00
23	Ampliación de crédito	7.922,00	7.000,00			2.168,00			17.090,00
24	Créditos generados por ingresos	29.611,14	88.077,17		6.000,00	315,42			124.003,73
26	Incorporación de remanentes de crédito	3.000,00	55.100,69		100.073,27	788.888,99			947.062,95
27	Incorporación de remanentes de crédito	1.636.261,68	1.181.136,01		237.974,86	889.328,49			3.944.701,04
28	Creditos generados por ingresos	46.046,20	34.154,00			5.400,00			85.600,20
29	Transferencias de crédito	-2.700,00	-19.872,65		17.920,00	4.652,65			-0,00
31	Transferencias de crédito	66.230,63	-63.835,88	0,28	-2.053,16	-341,87			0,00
32	Ampliación de crédito	18.173,70	8.707,55			206,00			27.087,25
33	Creditos generados por ingresos	51.112,50	23.970,83		16.000,00	17.636,00			108.719,33
34	Incorporación de remanentes de crédito		501.510,29						501.510,29
35	Transferencia de crédito	9.120,00	-9.340,27	27,00	1.744,00	-1.550,73			-0,00
36	Ampliación de crédito	8.426,50	443,50						8.870,00
37	Creditos generados por ingresos	324.418,08	409.018,20		20.050,00	39.835,00			793.321,28
38	Transferencias de credito	1.950,00	75,00		-2.360,00	335,00			0,00
39	Creditos generados por ingresos	29.533,80	18.272,57			125,00			47.931,37
40	Ampliación de crédito	4.535,80	6.733,20			595.497,71			606.766,71
41	Ampliación de crédito	29.153,34	1.516,75						30.670,09
42	Transferencias de crédito	-1.853,24	-29.802,22	-20,00		31.675,46			-0,00
43	Creditos generados por ingresos	34.257,68	4.258,04						38.515,72
44	Transferencias de crédito	-1.436,64	-10.877,70		1.436,64	10.877,70			0,00
45	Creditos generados por ingresos	12.713,79	252.189,04		2.000,00	15.000,00			281.902,83
47	Creditos generados por ingresos	114.359,55	38.296,99		2.800,00				155.456,54
48	Transferencias de crédito	-16.178,85	-37.598,99	6,00	25.446,88	28.324,96			-0,00
49	Creditos generados por ingresos	25.614,00	46.556,00		2.350,00				74.520,00
50	Transferencias de crédito	-12.893,44	-6.171,75		3.617,92	15.447,27			0,00
51	Ampliación de crédito				6.377,12				6.377,12
52	Creditos generados por ingresos	136.311,55	92.649,05			1.200,00			230.160,60
53	Ampliacion de credito	4.864,25	697,16		12.000,00				17.561,41
54	Transferencias de crédito	-10.482,80	-55.236,07		-4.785,61	37.054,06			-33.450,42
55	Incorporación de remanentes de crédito		351.042,14			24.241,31			375.283,45
57	Creditos extraordinarios		155.000,00						155.000,00
58	Ampliacion de crédito	20.560,62	42.599,38						63.160,00
59	Transferencias de crédito	-15.075,01	-16.271,27	29,07	16.066,97	30.123,24			14.873,00
60	Creditos generados por ingresos	70.570,63	39.088,72		5.275,00	1.300,00			116.234,35
61	Transferencias de crédito	2.554,70	-44.475,62	6,09	2.166,56	38.223,27			-1.525,00
62	Creditos generados por ingresos	25.185,00	118.250,21		12.000,00	4.980,00			160.415,21
63	Bajas por anulación	-12.641,00	-603,74		-62,26	-157,12			-13.464,12
65	Transferencias de crédito	4.149,23	-324.741,83		203.644,39	116.948,21			-0,00
66	Ampliacion de crédito	22.699,45	23.020,01		7.000,00	450,00			53.169,46
67	Creditos generados por ingresos	1.000,00	7.500,00						8.500,00
TOTAL PROGRAMA 541-D		4.427.054,51	5.919.108,65	66,71	1.485.772,46	9.523.167,02	4.941,60	30.000,00	21.390.110,95

4.2. Contratación administrativa

(*) C: Concurso, PNSP: Procedimiento negociado sin publicidad, S: Subasta (en euros)

Exp.	Denominación	Forma (*)	Lote	Importe Licitación	Importe Adjudicación	Adjudicatario
AS/ 1/05	Diseño, montaje y desmontaje de un stand de la Universitat Jaume I de Castellón en la feria Formaemple@ (Valencia)	C	1	20.880,00		DESIERTO
AS/ 2/05	Servicio bienal de mantenimiento hardware de los equipos microinformáticos de la UJI	C	1	272.000,00	200.000,00	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
AS/ 3/05	Limpieza, desinfección, desratización y desinsectación	C	1	2.738.631,96	2.626.700,46	EULEN, SOCIEDAD ANÓNIMA
AS/ 3/05	Limpieza de cristales	C	2	586.300,00	541.154,90	SECOPSA SERVICIOS S.A. (ANTES DENOMINADA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, S.A.)
AS/ 4/05	Diseño, montaje y desmontaje de un stand de la Universitat Jaume I de Castellón en la feria Formaemple@ (Valencia)	PNSP	1	20.880,00	20.216,01	GNOMON, PRODUCCIONS INTEGRALS, S.L.
AS/ 5/05	Servicio de almuerzos, comidas y meriendas para "L'Escola d'Estiu"	PNSP	1			INSTALACIONES TURISTICAS Y COSTERAS S.A.
AS/ 6/05	Servicio de autobuses para "L'Escola d'Estiu"	PNSP	1	13.500,00	13.143,00	MEDITERRANEO HOLIDAYS, S.L.
AS/ 7/05	Recatalogación del fondo bibliográfico	PNSP	1	30.000,00	30.000,00	GESTIÓ DE DOCUMENTACIÓ BIBLIOTECARIA Y ARCHIVÍSTICA, S.L.
AS/ 8/05	Bar-cafetería-autoservicio de la FCJE de la ESTCE y Quiosco altura de los edificios C2 y TD	C	1	30.000,00	31.200,00	INSTALACIONES TURISTICAS Y COSTERAS S.A.
AS/ 8/05	Bar-cafetería-autoservicio de la FCHS, Bar-cafetería de Rectorado y Quiosco altura de los edificios C1 y TI	C	2	16.000,00	16.000,00	ORANDI S.L.
AS/ 9/05	Realización de la fase de campo de estudios en cumplimiento con las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) sobre ensayos de residuos de productos fitosanitarios	C	1	1º estudio: 20.000,00 2º estudio: 14.000,00.-	1º estudio: 18.000,00 2º estudio: 13.000,00	RECERCA AGRICOLA-SYNTech RESEARCH SPAIN S.L.
AS/10/05	Asistencia anual para la programación del e-UJier@ y soporte al usuario de la FREEnet	C	1	72.700,00	72.000,00	TUERIS S.C.P.
AS/11/05	Seguro para estudiantes de la UJI	C	1	Precio unitario: 22,00.- €	Precio unitario: 9,91.- €	MAPFRE SEGUROS GENERALES
AS/12/05	Inspección periódica reglamentaria de las instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación	PNSP	1	29.990,00	27.898,00	BUREAU VERITAS ESPAÑOL S.A.
AS/13/05	Asistencia técnica del mantenimiento del sistema de gestión	PNSP	1	24.400,00	24.306,84	SIEMENS S.A.
AS/14/05	Asesoramiento jurídico y defensa jurídica y judicial	PNSP	1	30.000,00	29.999,92	JOSEFINA RODRIGUEZ GARCIA
AS/15/05	Programa de control microbiológico	PNSP	1	10.000,00	9.486,48	INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE, S.L.
AS/16/05	Impartición de cursos de español para extranjeros	C	1	52.000,00	52.000,00	JORSOMAR CULTURAL, S.C.
AS/17/05	Redacción de proyectos de arquitectura para la construcción de una Guardería Infantil	PNSP	1	29.900,00	29.800,00	GUILLAMON-RUBERT ASOCIADOS, S.L.
AS/18/05	Actuación musical para la fiesta de bienvenida de los estudiantes	PNSP	1	27.840,00	27.840,00	BEROMEDIA ENTERTAINMENT, S.L.
AS/19/05	Servicio de vigilancia y seguridad	C	1	1.499.000,00	1.401.938,64	GEBISA SEGURIDAD, S.A.
AS/20/05	Colocación y sustitución periódica de recipientes sanitarios	S	1	45.000,00	Precio unitario: 3,96.- €	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA S.A.
AS/21/05	Servicio de reprografía	C	1	24.000,00	24.000,00	COPISTERIA FORMAT S.L.
AS/22/05	Representación del espectáculo "La torna de La Torna"	PNSP	1	12.180,00	12.180,00	SERVEIS DE L'ESPECTACLE FOCUS, S.A.
AS/23/05	Servicios de coordinación y tareas de traslado de los equipos del SCIC y del IUPA	C	1	120.000,00	120.000,00	SERVIQUIMIA, S.L.
OB/ 1/05	Instalación de un refrigerador en el edificio JC1	C	1	183.761,84		ANULADO
OB/ 2/05	Almacén de productos químicos	PNSP	1	58.412,32		DESIERTO
OB/ 3/05	Adecuación de los Laboratorios de Tecnología	C	1	194.472,35	181.826,43	UTE ALCAVA MEDITERRANEA, S.A.-CONSTRUCTORA AVALOS, S.A.
OB/ 4/05	Adecuación nivel sótano de la FCHS para Laboratorios de Comunicación Audiovisual, Publicidad y despachos profesores	C	1	540.418,55	470.472,28	UTE ALCAVA MEDITERRANEA, S.A.-CONSTRUCTORA AVALOS, S.A.
OB/ 5/05	Almacén de productos químicos	C	1	75.928,24	71.830,02	LUIS BATALLA S.A.U.
OB/ 6/05	Acondicionamiento de la parcela 11-12-13 y 14 para actividades de la Universitat Jaume I	PNSP	1	59.965,56	59.489,98	LUIS BATALLA S.A.U.
OB/ 7/05	Adecuación para despachos de profesores del nivel 0 del edificio TC1	C	1	311.753,45	268.107,97	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A.
OB/ 8/05	Adecuación de laboratorios docentes para Arquitectura Técnica en los niveles	C	1	98.049,21	91.908,71	LUIS BATALLA S.A.U.

	1 y 2 del edificio TC2 y nivel 0 del edificio TT2					
OB/ 9/05	Explicación y nivelación parcela instalaciones deportivas al aire libre	PNSP	1	59.724,98	59.398,96	LUIS BATALLA S.A.U.
SU/ 1/05	Suministro del producto bibliográfico IEEE ALL SOCIETY PERIODICALS PACKAGE (ASPP)	PNSP	1	47.623,27		DESIERTO
SU/ 2/05	Equipamiento de las aulas	C	1	52.600,00	51.449,03	FEDERICO GINER S.A.
SU/ 3/05	Sistema informático multiprocesador	PNSP	1	24.000,00	24.000,00	CATÁN SISTEMAS ALTERNATIVOS, S.L.
SU/ 4/05	Equipamiento microinformático (Renove PAS y Aulas libres)	C	1	271.074,00	257.983,00	ALTEC CASTELLON S.L.
SU/ 5/05	Alquiler anual de la licencia de campus de productos MS Office Pro	PNSP	1	14.000,00	12.818,36	BULL ESPAÑA S.A.
SU/ 6/05	Suministro, instalación y puesta en marcha de una biblioteca de cintas para copia de seguridad	C	1	90.000,00	69.573,48	UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.
SU/ 6/05	Suministro, instalación y puesta en marcha de microordenadores basados en el microprocesador INTEL Xeon (o compatible)	C	2	48.000,00	47.200,00	FUJITSU ESPAÑA SERVICES S.A.
SU/ 7/05	Mobiliario	C	1	71.300,00	60.002,35	LLANSOLA Y PRADES, S.L.
SU/ 8/05	Equipamiento Audiovisual	C	1	269.674,20	228.324,28	SONOIDEA S.A.
SU/ 9/05	Software de control y análisis de datos para medidor de impedancia eléctrica	PNSP	1	15.576,48	13.428,00	NOVOCONTROL TECHNOLOGIES GMBH & CO. KG
SU/10/05	Sistema de medida de fluoruros, sulfatos, nitritos y nitratos en muestras sólidas y líquidas	C	1	77.600,00	77.599,00	COMERCIAL RAFER S.L.
SU/11/05	Ajardinamiento de la zona circundante de la Biblioteca	PNSP	1	52.304,19	52.304,19	VIVERS CENTRE VERD S.A.
SU/12/05	Cámaras de vigilancia y monitores	PNSP	1	21.000,00	19.400,00	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
SU/13/05	17.000 Agendas académicas	PNSP	1	29.800,00	29.432,00	INNOVACIÓN DIGITAL CASTELLÓ, S.L.
SU/14/05	Equipamiento informático	PNSP	1	29.000,00	29.000,00	ALTEC CASTELLON S.L.
SU/15/05	Equipamiento informático	PNSP	1	19.000,00	18.975,00	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
SU/16/05	Equipamiento microinformático (IV campaña Renove PDI y nueva aula ACT)	C	1	121.724,00	118.917,40	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
SU/17/05	Sistema de adquisición de imágenes mediante cámara lineal multiespectral	PNSP	1	24.000,00	23.849,96	INFAIMON S.L.
SU/18/05	Mobiliario específico y vitrinas de extracción de gases para laboratorios de investigación	C	1	169.749,79	169.700,00	KOTTERMANN SYSTEMLABOR, S.A.
SU/19/05	Equipo de choque térmico de bañeras y platos de ducha	PNSP	1	29.630,00	29.342,00	DYCOMETAL EQUIPOS C.C., S.L.
SU/20/05	Red meteorológica experimental	C	1	74.950,00	74.801,46	DARRERA, S.A.
SU/20/05	Equipamiento de control científico	C	2	24.000,00		DESIERTO
SU/21/05	Estudios de radio y equipamiento de video	C	1	331.492,03	313.273,98	SONOIDEA S.A.
SU/21/05	Equipamiento informático para la sala de producción multimedia nº 3	C	2	259.772,00	255.042,98	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
SU/22/05	Mobiliario específico y vitrinas de extracción de gases para laboratorios de investigación	C	1	160.312,00	160.200,00	KOTTERMANN SYSTEMLABOR, S.A.
SU/23/05	Suministro y montaje de cortinas	PNSP	1	24.000,00	22.770,80	KONTOR STIL S.L.
SU/24/05	Equipo de inspección mediante rayos X	C	1	22.000,00	17.975,00	TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. GRUPO SIEMENS
SU/25/05	Analizador elemental de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre	C	1	110.200,00	109.968,00	LECO INSTRUMENTOS S.A.
SU/26/05	Olfatómetro electrónico	C	1	116.000,00	115.990,00	TAPER, S.A.
SU/27/05	25 Bicicletas de spining	PNSP	1	23.000,00	22.076,25	MEINSA, S.L.
SU/28/05	Suministro de energía eléctrica	S	1	1.789.938,00		DESIERTO
SU/29/05	Equipamiento de ensayos físicos	PNSP	1	14.219,28	13.936,24	SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA IBERTEST
SU/30/05	Sistema de medida para evaluar la resistencia a las cargas estáticas y desviaciones dimensiones de bañeras	PNSP	1	15.771,60	15.771,60	SERVIQUIMIA, S.L.
SU/31/05	Espectrocolormetro	C	1	24.400,00	24.355,00	NEURTEK S.A.
SU/32/05	Mobiliario	PNSP	1	30.000,00	30.000,00	KONTOR STIL S.L.
SU/33/05	Suministro y montaje de mobiliario en despachos y seminarios	C	1	55.000,00	40.590,90	LLANSOLA Y PRADES, S.L.
SU/34/05	Suministro e instalación de un SAI 100 KVA	PNSP	1	26.900,00		DESIERTO
SU/35/05	Equipamiento de proyección, grabación de video, streaming, megafonía y sistema doméstico	C	1	30.000,00	29.664,30	VITEL S.A.
SU/35/05	Equipos de megafonía y sistema doméstico	C	2	13.000,00	12.976,12	VITEL S.A.

SU/36/05	Suministro, entrega e instalación de una maqueta del campus de la Universitat Jaume I de Castellón	PNSP	1	20.000,00	19.896,00	FERRAN CANALS HERNÁNDEZ
SU/37/05	Suministro, entrega e instalación de equipamiento de ensayos de maderas	C	1	73.346,80	71.995,00	IZASA, DISTRIBUCIONES TECNICAS S.A.
SU/38/05	Suministro y montaje de puertas automáticas	C	1	66.000,00	42.920,00	BESAM IBERICA, S.A.
SU/39/05	Suministro, entrega e instalación de la escultura denominada "La sonrisa del arquitecto" del artista Mariano Poyatos	PNSP	1	36.000,00	36.000,00	LOMA GRES, S.L.
SU/40/05	Equipamiento de control científico	PNSP	1	24.000,00	23.600,50	ABAST SYSTEMS, S.A.
SU/41/05	Suministro, entrega e instalación de equipamiento de ensayos de hormigón	C	1	210.253,48	209.629,95	SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA IBERTEST
SU/42/05	Equipamiento informático	PNSP	1	30.047,44	30.031,08	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.
SU/43/05	Sistema multiprocesador con memoria compartida	C	1	91.655,00	91.655,00	JELP SERVICIOS INFORMATICOS, S.L.
SU/44/05	Gases especiales	C	1	117.262,00	86.314,20	PRAXAIR ESPAÑA, S.L.
SU/45/05	Material informático de comunicaciones	PNSP	1	22.700,00	22.700,00	BASE 10 INFORMATICA S.L.
SU/46/05	Suministro e instalación de un SAI 100 KVA	C	1	50.000,00	39.105,22	ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.
SU/47/05	Sistema de Espectrometría de Masas (trampa iónica) de sobremesa	C	1	90.000,00	90.000,00	THERMO OPTEK S.A.
SU/48/05	Suministro y montaje de cortinas para claraboyas	PNSP	1	14.500,00	14.291,85	KONTOR STIL S.L.
SU/49/05	cámara termográfica	C	1	40.600,00	39.904,00	BULCASE, S.A.
SU/50/05	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del equipamiento electrónico de comunicaciones para reforzar la seguridad de la red UJInet en su perímetro.FF	C	1	168.000,00	151.200,00	FUJITSU ESPAÑA SERVICES S.A.
SU/51/05	Sistema sintonizador-grabador de señales de televisión y radio	C	1	24.000,00	23.896,00	B&G TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS, S.L.
SU/52/05	Oscilador Paramétrico óptico	C	1	89.664,80	89.600,00	INNOVA SCIENTIFIC, S.L.
SU/53/05	Aparataje de registro psicofisiológico	PNSP	1	15.800,00	15.800,00	CIBERTEC S.A.
SU/54/05	Equipo termogravimétrico simultáneo TG/DSG acoplado a un sistema analizador de gases FTIR y MS	PNSP	1	224.500,00	224.500,00	TELSTAR INSTRUMAT S.L.
SU/55/05	Simulador solar de 1000 W y accesorios	C	1	51.862,00	51.526,00	IBERLASER S.A.
SU/56/05	Material de evaluación psicológica	PNSP	1	17.000,00	16.900,00	DIPSICO, S.L.
SU/57/05	Butacas	PNSP	1	26.700,00	25.365,00	ALIS SILLA AL REVES, S.A
SU/58/05	Equipamiento microinformático para la UJI (cabinas CD, renovación de aula AHS & Aranzadi y acopio)	C	1	123.625,00	114.524,55	ALTEC CASTELLON S.L.
SU/59/05	Equipo para la presentación de estímulos visuales conectado a un ordenador PC compatible con escáneres de Resonancia Magnética.	C	1	62.550,00	60.000,00	EURO AUTOMATION, S.L.
SU/59/05	Equipo para el registro de respuestas compatible con escáneres de Resonancia Magnética, y para la sincronización entre la presentación de estímulos y el registro realizado por el escáner de Resonancia Magnética	C	2	7.000,00	7.000,00	EURO AUTOMATION, S.L.
SU/60/05	Suscripción en red de la base de datos Compustat North América de Standard and Poor's	PNSP	1	17.000,00	17.000,00	GREENDATA, S.L.
SU/61/05	Sistema portátil para el registro de EEG/ERP (32 canales)	PNSP	1	30.000,00	29.960,00	BIONIC IBERICA S.A.
SU/62/05	Mobiliario para la Sala de Juntas	PNSP	1	23.480,00	23.478,64	KONTOR STIL S.L.
SU/63/05	Suministro y montaje de cortinas para aulas	C	1	63.900,00	36.359,83	PRESTIGE CURTAIN, S.L.
SU/64/05	Alquiler bienal de una licencia de campus de un producto antivirus multiplataforma (equipo de usuario)	C	1	41.000,00	33.200,00	BULL ESPAÑA S.A.
SU/65/05	Ampliación del sistema de actuación de cargas	PNSP	1	66.185,00	66.184,00	SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA IBERTEST
SU/66/05	Conjunto de "Nanoleds" para equipo fluorimétrico	PNSP	1	33.558,80	33.558,80	M.T. BRANDAO ESPAÑA S.L.
SU/67/05	Analizador de Tamayo de partículas por vía húmeda	C	1	66.289,36	66.289,36	IESMAT, S.A.
SU/68/05	Software de traducción asistida y localización	C	1	32.500,00	32.433,60	CELER PAWLOWSKY, S.L.
SU/69/05	Sistema de realidad virtual	PNSP	1	12.000,00	11.990,00	DIMENSIÓN INFORMÁTICA, S.L.
SU/69/05	Sistema de realidad aumentada	PNSP	2	6.515,00	6.450,00	DIMENSIÓN INFORMÁTICA, S.L.
SU/70/05	Conversión a radiofrecuencia de mesas multimedia	PNSP	1	30.006,88	30.006,00	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.

4.2.1. Expedientes de gasto con cargo a ejercicios futuros (en euros)

Exp.	Denominación	Adjudicatario	Anualidades futuras		
			2006	2007	2008
AS/9/04	Redacción de proyectos técnicos y posterior dirección de las obras de restauración y adecuación del edificio de la Lonja de Castellón para uso universitario	UTE MIGUEL DEL REY AYNAT, ANTONIO GALLUD MARTÍNEZ, JUAN IGNACIO FUSTER MARCOS Y MEDITERRÁNEO INGENIEROS S.A.	36.000,00		
AS/10/04	Servicio de actividades deportivas	PERIESPORT S.L.	35.700,00		
AS/12/04	Servicio corporativo telefonía fija de la UJI	TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	165.000,00	165.000,00	
AS/17/04	Consultoría y asistencia técnica en la mediación de seguros privados de la Universitat Jaume I	WILLIS IBÉRICA S.A.	12.500,00		
AS/18/04	Servicio de gestión cultural	ASSOCIACIÓ CULTURAL ALADRE	26.494,69		
AS/ 2/05	Servicio bienal de mantenimiento hardware de los equipos microinformáticos de la UJI	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES, S.L.	204.000,00		
AS/ 3/05	Limpieza, desinfección, desratización y desinsectación	EULEN, SOCIEDAD ANÓNIMA	1.363.897,04	687.786,40	
AS/ 3/05	Limpieza de cristales	SECOPSA SERVICIOS S.A. (antes denominada Mantenimiento y conservación de edificios públicos, S.A.)	340.000,00	170.000,00	
AS/13/05	Asistencia técnica del mantenimiento del sistema de gestión	SIEMENS S.A.	12.200,00	8.133,44	
AS/14/05	Asesoramiento jurídico y defensa jurídica y judicial	JOSEFINA RODRÍGUEZ GARCÍA	17.500,00		
AS/15/05	Programa de control microbiológico	INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE, S.L.	5.000,00	2.916,70	
AS/16/05	Impartición de cursos de español para extranjeros	JORSOMAR CULTURAL, S.C.	32.000,00		
AS/19/05	Servicio de vigilancia y seguridad	GEBISA SEGURIDAD, S.A.	624.583,33	749.500,00	124.916,67
AS/20/05	Colocación y sustitución periódica de recipientes sanitarios	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA S.A.	20.625,00	22.500,00	1.875,00

4.3. Ejecución de proyectos de inversión

Código	PLAN INVERSIONES GENERALITAT VALENCIANA	Crédito	Obligaciones
8G054/02	Área científico técnica	3.562,49	3.562,49
	TOTAL PLAN INVERSIONES GENERALITAT VALENCIANA	3.562,49	3.562,49

Código	FEDER REINO DE ESPAÑA 2003/04	Crédito	Obligaciones
031166/ 15	Equipo de generación y análisis de pulsos láser...	559.700,00	539.699,07
	TOTAL FEDER REINO DE ESPAÑA 2003/2004	559.700,00	539.699,07

Código	FEDER REINO DE ESPAÑA 2004/2005	Crédito	Obligaciones
051009/ 04	Sistema de aplicación de cargas de 5000kn laboratorio de estructuras y construcción	97.687,51	0,00
051009/ 05	Sistema audio-video compatible con equipos de resonancia magnética	69.550,00	0,00
051009/ 06	Extensión de la ujinet a los nuevos edificios de investigación	130.360,11	0,00
051009/ 07	Migración de la dorsal de la ujinet a una malla 10 gigabit ethernet	220.000,21	0,00
051009/ 08	Aumento del ancho de banda de conexión a rediris a 1 gbps	198.750,01	0,00
051009/ 09	Equipo para reacciones químicas aceleradas mediante el uso de microondas y alta presión	71.611,57	0,00
051009/ 10	La biblioteca inteligente	139.776,54	0,00
051009/ 11	Red meteorológica experimental	110.950,00	0,00
051009/ 12	La utilidad del sistema powerwall para programas de realidad virtual	89.900,00	0,00
051009/ 13	Olfatómetro electrónico	116.000,00	115.990,00
051009/ 14	Unidad de apoyo informático en red a la investigación para la traducción especializada	73.055,56	0,00
051009/ 15	Cromatógrafo líquido acoplado a espectrómetro de masas en tandem híbrido cuádruplo...	638.000,00	0,00
051009/ 16	Barri-bot: utilización de técnicas cognitivas para la obtención de barridos completos.	238.742,71	0,00
051009/ 17	Ampliación de la sección de microcopia	1.664.358,00	0,00
051009/ 18	Equipo termogravimétrico simultáneo tg/dsc acoplado a un sistema analizados de gases.	198.119,76	0,00
051009/ 19	Analizador elemental de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre	110.200,00	0,00
051009/ 20	Microcopia electrónica de barrido ambiental (esem) con platina de alta temperatura	315.764,00	0,00
051009/ 21	Dotación de mobiliario para el larp en nuevo edificio de investigación	169.749,79	169.700,00
051009/ 22	Mobiliario destinado a los laboratorios del servicio central de instrumentación científica	160.312,00	0,00
051009/ 23	Edificio de investigación parcela 22, módulos 2 y 3	3.317.280,24	0,00
051009/ 24	Acondicionamiento espacio investigación del departamento de tecnología	450.000,00	151.131,62
	TOTAL FEDER REINO DE ESPAÑA 2004/2005	8.580.168,01	436.821,62

Código	FEDER GV. ANUALIDAD 2004	Crédito	Obligaciones
041138/ 01	Vitrinas de gases para el equipamiento científico del edificio de investigación parc.22	3.846,81	0,00
041138/ 02	Cámara de alta temperatura para drx	64.905,00	64.905,00
041138/ 03	Equipamiento para el centro para la innovación de la empresa industrial (cinei)	59.639,20	58.000,00
041138/ 04	Equipamiento para el laboratorio de ingeniería del diseño	48.754,01	47.280,00
041138/ 06	Microscopio ft-ir-raman	205.000,00	204.999,99
041138/ 07	Equipamiento para el laboratorio de extracción y almacenamiento de adn-genoteca	23.854,43	23.748,00
041138/ 08	Sistema de impedancias dieléctrico	94.197,38	91.756,38
	TOTAL FEDER GV. ANUALIDAD 2004	500.196,83	490.689,37

Código	GENERALITAT VALENCIANA : FONDOS FEDER GV 2005-2006	Crédito	Obligaciones
051010/ 01	Fons feder gv 2005-2006	52.191,00	0,00
051010/ 02	Mejora del laboratorio de comunicación audiovisual y publicidad	24.000,00	0,00
051010/ 03	Mejora del laboratorio de investigación de computación científica y paralela	24.000,00	24.000,00
051010/ 04	Mejora del laboratorio de visión por ordenador	24.000,00	23.849,96
051010/ 05	Mejora del laboratorio de materiales moleculares	6.000,00	5.996,04
051010/ 06	Laboratorio de reactivos y catalizadores soportados y química supramolecular	10.000,00	10.000,00
051010/ 07	Mejora del laboratorio de biofísica molecular	5.000,00	4.961,22
051010/ 08	Construcción módulo y edificio investigación parcela 26	2.258.857,42	0,00
	TOTAL FONDOS FEDER GENERALITAT VALENCIANA 2005-2006	2.404.048,42	68.807,22

Código	INFRAESTRUCTURAS CONSELLERIA 2004	Crédito	Obligaciones
041157	Infra.04/018	113.050,00	113.049,99
041158	Infra.04/065	63.800,00	63.800,00
	TOTAL INFRAESTRUCTURAS CONSELLERIA 2004	176.850,00	176.849,99

Código	INFRAESTRUCTURAS CONSELLERIA 2005	Crédito	Obligaciones
05I248/ 01	Infra.05/037	66.289,36	0,00
05I248/ 02	Infra.05/055	89.664,80	0,00
05I248/ 03	Infra.05/036	51.862,00	0,00
05I248/ 04	Infra.05/052	33.558,80	0,00
05I248/ 05	Infra.05/086	90.000,00	0,00
05I248/ 06	Infra.05/054	84.655,00	0,00
05I248 07 a 12	Varios proyectos grupos 05	36.000,00	13.944,05
05I248 13 a 40	Varios proyectos Gv05	143.467,75	116.381,79
TOTAL INFRAESTRUCTURAS CONSELLERIA 2005		595.497,71	130.325,84

4.4. Personal

4.4.1. Coste del personal

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Ded.	Núm.	Retribución íntegra	Seguridad social	Total
Catedrático de universidad	TC	57	3.122.970,83	0,00	3.122.970,83
Catedrático de escuela universitaria	TC	9	417.718,16	0,00	417.718,16
Profesor titular de universidad	TC	278	10.893.413,19	13.092,10	10.906.505,29
Profesor titular de escuela universitaria	TC	90	3.174.325,83	0,00	3.174.325,83
1.) TOTAL CUERPOS DOCENTES		434	17.608.428,01	13.092,10	17.621.520,11
Profesor contratado doctor	TC	21	390.904,47	120.602,77	511.507,24
Profesor colaborador	TC	2	68.315,91	22.767,33	91.083,24
Profesor ayudante doctor tipo II	TC	26	486.515,33	156.301,69	642.817,02
Profesor ayudante doctor tipo I	TC	10	232.835,14	71.359,40	304.194,54
Ayudante de facultad segundo período	TC	10	301.230,80	102.107,17	403.337,97
Ayudante	TC	44	796.605,07	269.571,58	1.066.176,65
Ayudante de escuela universitaria	TC	4	63.028,84	18.718,15	81.746,99
Personal investigador contratado	TC	31	517.075,93	173.935,58	691.011,51
Personal investigador contratado doctor	TC	1	4.162,91	1.835,89	5.998,80
Personal investigador (Ramón y Cajal)	TC	5	145.244,81	44.419,31	189.664,12
Personal investigador (Juan de la Cierva)	TC	1	4.156,18	1.354,06	5.510,24
Personal docente	TC	1	28.768,38	9.963,29	38.731,67
Profesor visitante	TC	1	14.355,80	4.773,72	19.129,52
Profesor asociado	TC	15	352.033,47	112.614,96	464.648,43
Profesor asociado	12H	138	1.239.681,82	310.641,65	1.550.323,47
Profesor asociado	10H	33	165.247,22	43.790,80	209.038,02
Profesor asociado	8H	44	168.697,70	46.249,48	214.947,18
Profesor asociado	6H	201	668.481,27	139.161,75	807.643,02
2.) OTRO PERS. DOCENTE E INVESTIGADOR		588	5.647.341,05	1.650.168,58	7.297.509,63
3.) TOTAL COSTE P.D.I. (1 + 2)		1.022	23.255.769,06	1.663.260,68	24.919.029,74

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Grupo	Núm.	Retribución íntegra	Seguridad social	Total
Funcionarios de administración general	A	17	589.084,04	132.783,99	721.868,03
Funcionarios de administración general	B	16	434.632,57	105.528,60	540.161,17
Funcionarios de administración general	C	164	3.163.519,37	774.532,02	3.938.051,39
Funcionarios de administración general	D	50	947.297,57	262.382,75	1.209.680,32
Funcionarios de administración general	E	1	16.495,44	4.152,04	20.647,48
4.) TOTAL P.A.S. ADMINISTRACIÓN GENERAL		248	5.151.028,99	1.279.379,40	6.430.408,39
Funcionarios de administración especial	A	46	1.579.100,46	362.973,52	1.942.073,98
Funcionarios de administración especial	B	42	1.129.065,34	298.966,23	1.428.031,57
Funcionarios de administración especial	C	77	1.580.229,53	409.028,00	1.989.257,53
Funcionarios de administración especial	D	18	304.933,36	88.735,91	393.669,27
5.) TOTAL P.A.S. ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		183	4.593.328,69	1.159.703,66	5.753.032,35
Personal laboral fijo	A	1	27.371,64	8.804,27	36.175,91
Personal laboral fijo	D	2	48.547,29	16.685,36	65.232,65
6.) TOTAL P.A.S. LABORAL FIJO		3	75.918,93	25.489,63	101.408,56
Personal eventual		14	481.050,47	97.243,86	578.294,33
7.) TOTAL P.A.S. PERSONAL EVENTUAL		14	481.050,47	97.243,86	578.294,33
Otro personal	A	2	23.622,09	6.936,14	30.558,23
Otro personal	B	8	189.390,83	60.193,92	249.584,75
Otro personal	C	21	302.803,34	98.643,28	401.446,62
Otro personal	D	21	399.945,75	131.968,64	531.914,39
P.A.S. Proyectos de investigación		49	864.057,93	279.927,92	1.143.985,85
8.) TOTAL P.A.S. OTRO PERSONAL		101	1.779.819,94	577.669,90	2.357.489,84
9.) TOTAL COSTE P.A.S. (4 + 5 + 6 + 7 + 8)		549	12.081.147,02	3.139.486,45	15.220.633,47

TOTAL COSTE PERSONAL 2005 (3 + 9)	(*)	1.571	35.336.916,08	4.802.747,13	40.139.663,21
--	------------	--------------	----------------------	---------------------	----------------------

(*) No se incluyen las posibles remuneraciones, no periódicas, obtenidas por participación en convenios de investigación.

(*) El número de personal se ha calculado teniendo en cuenta el total de efectivos por categoría a 31/12/2005.

4.4.2. Información significativa sobre el Plan de Pensiones de la UJI

El **Consejo de Gobierno** de la UJI aprobó el 24 de septiembre de 2004 las Especificaciones del Plan de Pensiones del Personal de la Universitat Jaume I de Castelló. En fecha 9 de noviembre de 2004 se constituyó la **Comisión Promotora** que aprobó dichas Especificaciones. La información relevante del plan se resume a continuación:

a. Como resultado del expediente de contratación por concurso abierto (expediente AS/19/04), el 17 de febrero de 2005 se suscribió el contrato con las entidades gestora y depositaria del fondo en que se integra el Plan (concurso público): Entidad Gestora: ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL); Entidad Depositaria: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA). La Comisión Promotora ha seleccionado el fondo de pensiones PENSIOVAL III.

b. Es un plan de sistema de empleo (empleados de la UJI). Podrá ser partícipe del Plan cualquier empleado de la Universidad Jaume I sometido a la legislación española, que cuente, al menos con dos años de permanencia en la misma, pueda adherirse al mismo en los términos contractuales estipulados en las especificaciones y manifieste su voluntad de adhesión (artículo 9 de las Especificaciones).

c. Tal como establece el artículo 22.4 de las Especificaciones, las aportaciones se distribuirán e imputarán individualmente a quienes ostenten la condición de partícipes en activo el 1 de mayo de cada año, según los siguientes criterios:

c.1 La cuantía asignada individual a cada partícipe será idéntica y será el resultado de dividir entre el número de partícipes con derecho a dicha aportación el importe resultante de restar a la cantidad aprobada para el Plan de Pensiones dentro de las previsiones del Presupuesto anual de la Universidad, los gastos, quebrantos y ajustes derivados de déficits actuariales correspondientes.

c.2 En el caso del personal a tiempo parcial, dicha cuantía individual se ponderará en función de su dedicación respecto al personal a tiempo completo.

d. Es un plan de aportación definida, es decir, la UJI aporta una cantidad consignada en su presupuesto anual. En 2005 se efectuó una aportación conjunta de 575.944,20 euros correspondiente a las anualidades de 2003, 2004 (307.284,80 euros) y 2005 (268.659,40 euros).

e. En las presentes cuentas anuales se ha contabilizado la aportación realizada por la UJI en el epígrafe "Prestaciones sociales" de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

4.5. Transferencias y subvenciones concedidas

BENEFICIARIO	IMPORTE
Subvenciones diversas a becarios	2.498.608,63
A.E.G. Estudiantes Europa Castellón	2.738,46
Ayuntamiento de Mao-UIMIR	6.000,00
Asociación Investigadores para el Codesarrollo ASIC-UJI	2.000,00
Asociación Tuna de Empresariales de Castellón	6.000,00
Asociación Campus Jove	2.600,00
Asociación Empresarial Administración y Dirección de Empresas	3.000,00
Club Atletismo Castellón	18.000,00
Comisiones Obreras	3.553,40
CSI-CSIF	1.048,04
Diseño Enemasono, S.L.	7.500,00
El Sueño de Ricardo. Adzaneta-SAFANE	1.000,00
Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios	1.000,00
FETE-UGT Universitat Jaume I	2.531,85
Fundación C�tedra Soler i Godes	13.010,00
Fundaci�n Germ� Col�n Dom�nech	24.000,00
Fundaci�n Isonom�a	52.855,00
Grupos B�blicos Universitarios	1.900,00
Institut Joan Llu�s Vives	13.218,28
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos	1.000,00
Orfe�n Universitario Jaume I	17.394,11
Orquesta de C�mara de la UJI	5.409,11
S.T.E. Pais Valenci�a	2.453,79
Sakya Kunga Shedup Ling School	1.000,00
Societat d'antics alumnes i amics de la UJI	12.240,00
Universidad Tecnol�gica Metropolitana	7.000,00
Daniel Garc�a Garc�a	1.000,00
Universidad de Oriente	1.000,00
TOTALES	2.709.060,67

4.6. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

El plazo de ejecución del contrato de obras para la *Construcción de laboratorios de tecnología en el Edificio TC2 niveles 0 y 1, y en el Edificio TT2 nivel 0 de la Escuela de Tecnología y Ciencias Experimentales* finalizó el 1 de enero de 2006, realizándose la correspondiente certificación final de los trabajos de diciembre de 2005, conjuntamente con la liquidación, el día 27 de enero de 2006. A su vez, esta fecha se corresponde con la de emisión de la factura por el contratista por importe de 33.381,81 euros. En aplicación del principio de devengo establecido en el *Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana*, de julio de 2001, la obligación de pago, aun cuando existía crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 2005, ha sido imputada al presupuesto del ejercicio 2006 en el que ha sido dictado el acto administrativo (aprobación de la certificación) del que deriva su exigibilidad jurídica, mientras que en la contabilidad económico-patrimonial, a 31 de diciembre de 2005, se ha registrado una entrada de inmovilizada material y se ha reconocido la deuda con el acreedor en cuentas extrapresupuestarias.

Asimismo, y en base al mismo criterio contable, figuran abonadas en la cuenta extrapresupuestaria *acreedores por periodificación de gastos*, con cargo a diversas cuentas del grupo 6, diversas partidas por un importe total de 360.366,46 euros, cuyo devengo se produce a fecha 31 de diciembre pero cuyas liquidaciones y correspondientes facturas se producen y emiten con fecha del ejercicio 2006.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

5.1. Tasas, precios públicos y precios privados

Todos los ingresos obtenidos por la universidad dentro de este apartado constituyen el segundo grupo en importancia cuantitativa, después de los obtenidos por transferencias que son comentados en el punto 5.3 siguiente.

Los precios públicos y tasas por servicios académicos, constituyen los mayores ingresos de este grupo. Presupuestariamente son consideradas ingresos del capítulo III (*Tasas y otros ingresos*).

Durante el ejercicio 2005 los ingresos presupuestarios derivados de los mencionados precios públicos y tasas han sido:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Alumnos matriculados (recaudación directa bruta)	6.419.208,18
Ministerio de Educación y Ciencia (compensación becas)	1.380.424,05
Generalitat Valenciana (compensación becas)	368.709,20
TOTAL DERECHOS BRUTOS POR PRECIOS PÚBLICOS Y TASAS ACADÉMICAS	8.168.341,43
Minoración por anulación de tasas a los alumnos	-39.707,70
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	8.128.633,73

En cumplimiento de lo dispuesto en el Documento número 2 (*Derechos a cobrar e ingresos*) de la *Comisión de Principios y Normas Contables Públicas*, la universidad mantiene el mismo criterio de ejercicios anteriores sobre el registro de los derechos reconocidos e ingresos derivados de precios públicos por la prestación de servicios académicos de la forma que se detalla a continuación:

- a) En el presupuesto se reconocen como derechos liquidados las matrículas cobradas o cuyo recibo ha sido ya emitido y está pendiente de abono por la entidad financiera colaboradora a 31 de diciembre, es decir, en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales se registra el derecho de cobro en el momento en el que éste es exigible como consecuencia del correspondiente acto administrativo de liquidación.
- b) No obstante, teniendo en cuenta el importe significativo y que el periodo (curso académico) al que se asignan estos precios públicos por la prestación de servicios académicos se encuentra a caballo entre dos ejercicios contables, en la contabilidad económico-patrimonial, en aplicación de los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos, en cuentas de "*Ajustes por periodificación*" se realiza la periodificación para asignar el ingreso a los intervalos de tiempo a que se refiere.
- c) Por tanto, la imputación presupuestaria de estos ingresos y derechos de cobro derivados de la exigencia de los precios públicos por la matrícula se efectúa, de acuerdo con el principio contable de "*Imputación de la transacción*", al presupuesto del ejercicio en el que se realizan los correspondientes actos de liquidación. Por ello, en el ejercicio siguiente se reconocerán los ingresos presupuestarios correspondientes al segundo plazo de la matrícula cuyo pago ha sido fraccionado.

Dentro de estos ingresos se recogen las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por las matrículas no cobradas a los alumnos que obtienen becas. El criterio de registro de estas compensaciones de becarios es el de reconocer los derechos cuando son aprobados por el Ministerio competente.

También, dentro de este capítulo se incluyen los ingresos obtenidos por la universidad derivados de la prestación de servicios y/o actividades reguladas en el artículo 83 de la LOU. En la actualidad, estos ingresos se configuran como un claro indicador de la actividad investigadora de la universidad, a través de sus departamentos e institutos, por cuanto suponen la transferencia a la sociedad del producto de la mencionada investigación. Durante el ejercicio 2005 han sido suscritos numerosos contratos con empresas al amparo del mencionado artículo 83 de la LOU, de los que se han derivado ingresos presupuestarios por importe de 2.351.321,87 euros. Esta cantidad corresponde a facturación directa a diversas empresas y/o entidades, al margen de ingresos obtenidos para el desarrollo de la investigación por otras vías que presupuestariamente son considerados ingresos de los capítulos IV y VII, correspondientes a transferencias corrientes y de capital, respectivamente.

5.2. Devoluciones de ingresos

A lo largo del ejercicio 2005 han sido efectuadas diversas anulaciones de derechos, en los ámbitos de las operaciones del presupuesto corriente y de presupuestos cerrados por importe de 144.680,96 euros y 204.660,52 euros respectivamente, de las cuales han implicado su devolución, por haberse ingresado previamente, 242.617,06 euros según el siguiente desglose:

ART.	BENEFICIARIO/CONCEPTO	IMPORTE 2005
31	Cuotas de (cursos y) actividades deportivas	27.487,19
34	Tasas académicas de alumnos	69.438,53
34	Ministerio de Educación y Ciencia	540,71
39	Reintegros diversos	38,42
40	Ministerio de Educación y Ciencia	49.170,55
40	Ministerio de Ciencia y Tecnología	49.967,13
40	Ministerio de Medio Ambiente	2.679,77
40	Instituto de Salud Carlos III	246,00
44	Generalitat Valenciana	28.236,57
44	Agencia Española de Cooperación Internacional	10,21
49	Comisión de las Comunidades Europeas	14.801,98
TOTAL DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DEL EJERCICIO		242.617,06

De la cantidad total expresada, 25.096,72 euros están pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2005 y se reflejan en el pasivo del balance como "acreedores presupuestarios".

5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

Tal y como establece el documento número cuatro de Principios Contables Públicos, la Universitat Jaume I diferencia los recursos obtenidos en concepto de transferencias y subvenciones, atendiendo a la finalidad con la que éstas fueron concedidas: - Transferencias: financian operaciones o actividades no singularizadas. - Subvenciones: están afectadas a un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Dentro del primer bloque, transferencias, se incluyen pormenorizadas aquellas partidas concedidas por la Generalitat Valenciana, en base al Plan Plurianual de Financiación de las Universidades Públicas Valencianas, destinadas a financiar el funcionamiento básico de la Universidad. En el documento correspondiente a la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, se ha procedido a adaptar las partidas correspondientes a estos conceptos del ejercicio 2004, para favorecer una mejor comparabilidad de los datos.

5.3.1. Transferencias corrientes

AGENTE	IMPORTE
Generalitat Valenciana (Subvención ordinaria 2005)	47.325.923,19
Generalitat Valenciana (Subvención fija 2005)	3.421.300,73
Generalitat Valenciana (Complemento normativa estatal y autonómica 2005)	3.027.354,77
Generalitat Valenciana (Cumplimiento objetivos 2004)	3.796.165,72
TOTALES	57.570.744,41

5.3.2. Subvenciones corrientes

AGENTE	IMPORTE
Generalitat Valenciana (Transf.Coste Financiero de La Financiación)	4.780.745,80
Generalitat Valenciana (Otros Proyectos)	2.994.526,79
Agencia Española de Cooperación Internacional	17.400,00
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación	3.000,00
Asociación de Investigación de la Industria del Juguete	1.000,00
Asociación Portmader	9.913,80
Ayuntamiento de Almassora	1.875,00
Ayuntamiento de Alquilerías Del Niño Perdido	1.000,00
Ayuntamiento de Castellón	12.000,00
Ayuntamiento de La Vall D'uxo	12.025,25
Ayuntamiento de Onda	6.500,00
Ayuntamiento de Vinaroz	12.000,00
Banco Santander Central-Hispanoamericano	120.202,42
BP OIL Refinería de Castellón	78.726,00
BTC Castellón S.L.	1.392,00
Caixa Rural Vinaros Sccv	6.000,00
Caja de Ahorros del Mediterráneo	6.000,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	6.097,20
Clínica Baviera, S.A.	1.000,00
Comisión de las Comunidades Europeas	407.947,36
Consejo Superior de Deportes	32.312,70
Decom Valencia, S.L.	8.107,08
Diputación Provincial de Castellón	135.867,76
E.A.L.E.S.A. Renault	2.000,00
Fundació Caixa Castelló (Bancaixa)	629.700,25
Fundación Carolina	4.500,00
Fundación Davalos-Fletcher	19.024,28
Fundación de Solidaridad y el Vol. de la Com.Valenciana	31.928,75
Fundación Ruralcaja Castellón	6.000,00
Instituto de Salud Carlos III	216.906,91
Instituto Tecnología Cerámica-A.I.C.E	98.459,06
Ministerio de Asuntos Exteriores	9.309,25
Ministerio de Ciencia y Tecnología	1.055.227,12
Ministerio de Educación , Cultura Y Deporte	1.891.759,30
Ministerio de Fomento y Medio Ambiente	48.800,00
Ministerio de Industria y Energía	150.651,80
Ministerio de Medio Ambiente	4.005,00
Ministerio de Sanidad y Consumo	44.380,00
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	397.743,97
Ópticas Reunidas del Mediterráneo	2.340,00
Sociedad Estatal de Fisiología Vegetal	1.100,00
Universidad Politécnica de Valencia	36.805,00
Varios	66.242,84
TOTALES	13.372.522,69

5.3.3. Subvenciones de Capital

AGENTE	IMPORTE
Generalitat Valenciana (Adquisición de terrenos)	465.589,38
Generalitat Valenciana (Fondos Feder)	2.358.857,42
Generalitat Valenciana (Infraestructuras grupos de investigación)	911.581,94
Generalitat Valenciana (Grupos I + D + I 2004)	88.359,06
Generalitat Valenciana (Promoción I + D + I intervención en infraestructuras)	1.220.113,76
Generalitat Valenciana (Ayuda proyectos investigación 2004)	132.282,72
Generalitat Valenciana (Amortización 2005 préstamos BEI Plan inversiones)	1.774.416,69
Ministerio de Ciencia y Tecnología (Programa Operativo Integrado FEDER-FSE 2000-2006)	2.990.917,88
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Programa Operativo Integrado FEDER-FSE 2000-2006)	151.083,16
TOTALES	10.093.202,01

5.4. Aplicación del remanente de tesorería

El Remanente de Tesorería Total desprendido de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, aprobadas por el Consejo Social, en su reunión plenaria de fecha 15 de abril de 2005, ascendió a la cantidad de *VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS Y SESEINTA Y SIETE CÉNTIMOS* (26.420.592,67 euros) según el siguiente desglose:

REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	18.514.428,35
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	7.906.164,32
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2004	26.420.592,67

A lo largo del ejercicio 2005 ha sido utilizado parte del remanente de tesorería señalado en la financiación de diversos expedientes de modificación presupuestaria, bien para incorporar remanentes de crédito del ejercicio anterior o, en su caso, para suplementar o habilitar partidas insuficientes o inexistentes.

Se detallan los expedientes de modificaciones presupuestarias tramitados durante el ejercicio 2005 financiados con cargo al Remanente de Tesorería:

Núm.	Tipo de modificación	Remanente tesorería no afectado	Remanente tesorería afectado	Remanente total incorporado
7	Incorporación de Remanentes	2.944.703,78		2.944.703,78
8	Crédito extraordinario	1.495.054,07		1.495.054,07
9	Suplemento de Crédito	1.874.050,41		1.874.050,41
12	Créditos generados por ingresos		370.997,04	370.997,04
13	Incorporación de remanentes de crédito	564.730,13	1.455.431,32	2.020.161,45
16	Créditos generados por ingresos		63.199,30	63.199,30
17	Créditos extraordinarios	30.000,00		30.000,00
18	Incorporación de remanentes de crédito		408.101,27	408.101,27
19	Créditos generados por ingresos		10.856,00	10.856,00
25	Suplemento de crédito	1.940.418,55		1.940.418,55
26	Incorporación de remanentes de crédito	1.582.197,52	671.150,76	2.253.348,28
27	Incorporación de remanentes de crédito	253.664,78	2.203.571,35	2.457.236,13
30	Suplemento de crédito	122.541,81		122.541,81
33	Créditos generados por ingresos		492,00	492,00
34	Incorporación de remanentes de crédito	627.952,13		627.952,13
46	Suplemento de crédito	600.000,00		600.000,00
55	Incorporación de remanentes de crédito	11.156,25	375.283,45	386.439,70
56	Suplemento de crédito	247.060,13		247.060,13
57	Créditos extraordinarios	155.000,00		155.000,00
64	Suplemento de crédito	27.045,24		27.045,24
TOTALES		12.475.574,80	5.559.082,49	18.034.657,29

6. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

6. Gastos con financiación afectada

El documento número 8 de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, define como gasto con financiación afectada (GFA) a toda aquella unidad de gasto presupuestario que –bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la universidad (en este caso responsable de su ejecución) y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado- se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron. Surge así la necesidad de gestionar unos recursos que rompen con la norma general derivada del *Principio de Desafectación*, según el cual, todos los ingresos del presupuesto financian a todos los gastos del presupuesto, sin que exista relación directa entre unos y otros. Se detallan a continuación las desviaciones de financiación, agrupadas por tipos, que se han producido en el ejercicio:

DESVIACIONES NEGATIVAS DEL EJERCICIO 2005 EN EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	DERECHOS	OBLIGACIONES	DESVIACION
AECI	-8,56	2.631,43	-2.639,99
AYUNTAMIENTOS	0,00	12.211,00	-12.211,00
BP OIL	0,00	9.367,72	-9.367,72
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	82.427,56	720.550,81	-638.123,25
CONTRATOS ART.83 LOU	276.864,35	1.414.007,67	-1.137.143,32
CONVENIO BANCAIXA 2002	0,00	28.629,73	-28.629,73
CONVENIO BANCAIXA 2003	0,00	156.536,86	-156.536,86
CONVENIO BANCAIXA 2004	0,00	208.683,88	-208.683,88
CURSOS	323.056,09	542.356,21	-219.300,12
DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLÓN	0,00	89.654,69	-89.654,69
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	1.679.828,83	1.680.889,27	-1.060,44
ERASMUS	124.002,00	270.463,06	-146.461,06
FEDER REINO DE ESPAÑA	0,00	305.775,14	-305.775,14
IMPIVA	0,00	12.179,95	-12.179,95
MINISTERI DE DEFENSA	0,00	8.000,00	-8.000,00
MINISTERI DE MEDIO AMBIENTE	-2.679,77	12.263,22	-14.942,99
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	516.903,66	888.867,52	-371.963,86
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	69.082,38	167.476,00	-98.393,62
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	-37.582,79	7.575,24	-45.158,03
MINISTERIO DE FOMENTO	0,00	4.595,87	-4.595,87
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	11.254,00	12.129,51	-875,51
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	0,00	3.000,00	-3.000,00
MINISTERIO PRESIDENCIA	9.309,25	9.309,26	-0,01
PROYECTOS GV 2004 Y ANTERIORES A	-9.872,31	14.432,22	-24.304,53
PROYECTOS GV 2004 Y ANTERIORES B	0,00	3.562,49	-3.562,49
PROYECTOS GV 2005	72.080,84	174.183,70	-102.102,86
VIARIOS	0,00	616,07	-616,07
VIARIOS	7.336,00	11.118,32	-3.782,32
VIARIOS	75.061,60	121.654,52	-46.592,92
TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS	3.197.063,13	6.892.721,36	-3.695.658,23

DESVIACIONES POSITIVAS DEL EJERCICIO 2005 EN EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	DERECHOS	OBLIGACIONES	DESVIACION
ADQUISICIÓN DE TERRENOS	465.589,38	300.815,19	164.774,19
AECI	17.400,00	13.579,93	3.820,07
AICE	453.020,00	276.578,52	176.441,48
BP OIL	78.126,00	42.415,30	35.710,70
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	1.695.746,97	703.999,32	991.747,65
CONTRATOS ART.83 L.O.U	1.681.084,75	757.961,85	923.122,90
CONVENIO BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	120.202,42	0,00	120.202,42
CONVENIOBANCAIXA 2005	600.000,00	112.056,20	487.943,80
CURSOS	1.236.107,43	538.430,23	697.677,20
DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLÓN	125.600,11	5.992,00	119.608,11
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	18.000,26	0,00	18.000,26
ERASMUS	61.372,37	8.396,26	52.976,11
FEDER I+D COMUNIDAD VALENCIANA	2.954.355,13	199.133,06	2.755.222,07
FEDER REINO DE ESPAÑA	3.470.751,46	377.789,35	3.092.962,11
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	404.813,14	217.500,36	187.312,78
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	1.118.380,88	266.179,43	852.201,45
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	98.004,32	22.831,13	75.173,19
MINISTERIO DE FOMENTO	48.800,00	15.902,37	32.897,63
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	150.651,80	123.897,54	26.754,26
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	249.786,91	145.184,64	104.602,27
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	9.625,00	4.179,60	5.445,40
PLAN INVERSIONES G.V.	1.915.955,95	0,00	1.915.955,95
PROYECTO ISONOMIA	388.118,97	-822,69	388.941,66
PROYECTOS GV 2004 Y ANTERIORES A	22.607,34	12.844,00	9.763,34
PROYECTOS GV 2004 Y ANTERIORES B	1.515.533,27	309.346,15	1.206.187,12
PROYECTOS GV 2005	1.148.168,47	812.913,48	335.254,99
VIARIOS	16.024,28	10.818,22	5.206,06
VIARIOS	55.428,75	9.042,42	46.386,33
TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS	20.119.255,36	5.286.963,86	14.832.291,50

En consecuencia, considerando el Remanente de Tesorería Afectado existente a 31 de diciembre de 2004, que ascendía a la cantidad 7.906.164,32 euros, las desviaciones de financiación acumuladas negativas en dicha fecha, que ascendían 6.751.281,50 euros, así como el efecto de las desviaciones de financiación en ejecución de Gastos con Financiación Afectada producidas en el curso del ejercicio 2005, que han sido detalladas en los cuadros anteriores, se deducen las *DESVIACIONES ACUMULADAS DE FINANCIACIÓN* desde el inicio de ejecución de los mencionados GFA. Estas desviaciones acumuladas de financiación constituyen, en el caso de resultar positivas, el *REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO* existente a 31 de diciembre de 2005. El desglose de las desviaciones acumuladas de financiación es el siguiente:

DESCRIPCIONES	POSICION 31/12/2004	DESV.2005 POSITIVAS	DESV.2005 NEGATIVAS	RTA 31/12/2005
AECI	0,00	3.820,07	0,00	3.820,07
AICE	392.807,49	176.441,48	0,00	569.248,97
CONVENIO BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	300.505,63	120.202,42	0,00	420.708,05
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	144.567,09	0,00	-51.865,79	92.701,30
CONTRATOS ARTÍCULO 83 LOU	2.003.213,31	0,00	-214.020,43	1.789.192,88
CONVENIO BANCAIXA	1.265.176,56	94.093,33	0,00	1.359.269,89
CONVENIO BP OIL	92.915,04	27.138,27	0,00	120.053,31
CURSOS	575.213,32	397.277,56	0,00	972.490,88
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN	272.221,23	0,00	-7.752,86	264.468,37
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN	-1.071,88	37.706,28	0,00	36.634,40
ERASMUS	25.084,65	52.976,11	0,00	78.060,76
FEDER COMUNIDAD VALENCIANA	2.618,32	2.755.222,07	0,00	2.757.840,39
FINANCIACIÓN ENDEUDAMIENTO PLAN GV	-1.060,45	16.939,82	0,00	15.879,37
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1.136.416,25	0,00	-121.511,52	1.014.904,73
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	563.131,01	0,00	-63.139,56	499.991,45
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	394.504,55	750.212,40	0,00	1.144.716,95
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	47.766,97	51.609,53	0,00	99.376,50
MINISTERIO DE FOMENTO	14.273,36	0,00	-4.595,87	9.677,49
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	0,00	26.754,26	0,00	26.754,26
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	61.723,53	104.602,27	0,00	166.325,80
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	5.816,16	2.845,40	0,00	8.661,56
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.026,82	0,00	0,00	2.026,82
MINISTERIO DE FOMENTO	-14.507,92	32.897,63	0,00	18.389,71
PLAN DE INVERSIONES GV	-240.076,42	1.915.955,95	0,00	1.675.879,53
PROYECTOS GENERALITAT VALENCIANA 2004 Y ANTER.	-1.097.007,18	1.202.624,63	0,00	105.617,45
PROYECTOS GENERALITAT VALENCIANA 2005	0,00	335.254,99	0,00	335.254,99
VIARIOS	438.686,09	1.423,74	0,00	440.109,83
VIARIOS	57.313,49	0,00	-7.446,95	49.866,54
VIARIOS	90.756,24	0,00	-616,07	90.140,17
REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A 31/12/2005	6.533.013,26	8.105.998,21	-470.949,05	14.168.062,42

DESCRIPCIONES	POSICION 31/12/2004	DESV.2005 POSITIVAS	DESV.2005 NEGATIVAS	POSICION 31/12/2005
ADQUISICIÓN TERRENOS GV	-200.780,00	164.774,19	0,00	-36.005,81
AECI	575,58	0,00	-2.639,99	-2.064,41
AYUNTAMIENTOS	-15.321,00	0,00	-12.211,00	-27.532,00
COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA	-911.775,86	405.490,19	0,00	-506.285,67
CONVENIO BP OIL	-3.514,58	0,00	-795,29	-4.309,87
CURSOS	-165.483,53	81.099,52	0,00	-84.384,01
CYCIT	-31.233,99	0,00	0,00	-31.233,99
ERASMUS	9.351,63	0,00	-146.461,06	-137.109,43
FEDER REINO DE ESPAÑA	-2.990.988,44	2.787.186,97	0,00	-203.801,47
IMPIVA	0,00	0,00	-12.179,95	-12.179,95
ISONOMIA	-424.064,72	388.941,66	0,00	-35.123,06
MINISTERIO DE DEFENSA	0,00	0,00	-8.000,00	-8.000,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	-12.664,68	3.595,43	0,00	-9.069,25
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	-77.393,51	0,00	-21.594,37	-98.987,88
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	9.500,00	0,00	-14.942,99	-5.442,99
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	-9.988,00	0,00	-875,51	-10.863,51
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	-2.600,00	0,00	-400,00	-3.000,00
PROYECTO NOW	-123.278,98	0,00	0,00	-123.278,98
PROYECTOS GENERALITAT VALENCIANA 2004 Y ANTER. A	-81.679,66	0,00	-14.541,19	-96.220,85
PROYECTOS GENERALITAT VALENCIANA 2005	0,00	0,00	-102.102,86	-102.102,86
RENDIMIENTO FINANCIERO PLAN INVERSIONES	-294.993,13	0,00	0,00	-294.993,13
VARIOS	-51.797,57	7.240,36	0,00	-44.557,21
DESVIACIONES ACUMULADAS NEGATIVAS 31/12/2005	-5.378.130,44	3.838.328,32	-336.744,21	-1.876.546,33

Cuando los recursos finalistas que originan una desviación acumulada positiva de financiación derivan en todo o en parte de un ingreso económico (grupo 7 del plan contable), obtenido en cualquiera de los ejercicios en los que se extiende la ejecución del correspondiente proyecto de gasto con financiación afectada, la universidad, de manera uniforme con ejercicios anteriores, realiza proporcionalmente un ajuste por periodificación en el ámbito económico-patrimonial de la contabilidad. Así, al inicio en cada ejercicio, registra un cargo en la cuenta 485 (*Ingresos Anticipados*) con abono a las correspondientes cuentas del grupo 7, por el importe de todas las desviaciones acumuladas de financiación positivas existentes a 31 de diciembre del ejercicio anterior (en la proporción en que hayan sido financiadas con ingresos económicos). A 31 de diciembre del ejercicio en curso, realizados los cálculos correspondientes, se realiza nuevamente el ajuste, por el importe de todas las desviaciones acumuladas de financiación positivas existentes a 31 de diciembre del ejercicio actual (en la proporción en que hayan sido financiadas con ingresos económicos) mediante un cargo en las correspondientes cuentas del grupo 7 con abono a la cuenta 485 (*Ingresos Anticipados*).

7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

7.1. Inmovilizado inmaterial

Se recogen en este subgrupo aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica. La determinación de este valor ha sido realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso). Importes expresados en euros:

DESCRIPCIÓN	Saldo a 31/12/2004	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2005
Aplicaciones informáticas	1.779.323,66	293.774,86	0,00	0,00	2.073.098,52
Derechos de uso sobre inmuebles	530.830,85	0,00	11.884,29	0,00	518.946,56
VALOR DE COSTE	2.310.154,51	293.774,86	11.884,29	0,00	2.592.045,08

La cuenta de *Derechos de uso sobre inmuebles* surge como consecuencia de las operaciones que se describen a continuación. En el mes de diciembre de 1999 fue constituida la sociedad mercantil *L'ÁGORA UNIVERSITARIA S.L.* con un capital social de 120.202,42 euros. La participación de la *UJI* en la misma asciende al 66%, correspondiendo el resto a la entidad financiera Bancaja. Los estatutos de la mencionada sociedad preveían el compromiso de los socios de realizar determinadas prestaciones accesorias a favor de la misma. Una parte de esas prestaciones consistieron en la *cesión* por parte de la universidad del *derecho de superficie del terreno* donde se asientan las edificaciones de dicha sociedad, durante 48 años –vida de la sociedad-, cuya valoración asciende a 570.445,15 euros, a cambio del derecho de uso durante el mismo periodo de determinados locales a construir por la sociedad. Como consecuencia de lo detallado, la Universidad registró en su inmovilizado inmaterial un *derecho de uso sobre los inmuebles* con abono a *ingresos a distribuir en varios ejercicios*, por el importe citado. Anualmente se registra un cargo en la cuenta de *gastos por arrendamientos* con abono a la de *derechos de uso sobre inmuebles* por importe de 11.884,29 euros (1/48 del valor de la cesión indicada). Por el mismo importe se carga la cuenta *ingresos a distribuir en varios ejercicios* con abono a *ingresos por la cesión de terrenos* (que se traslada a los resultados del ejercicio).

7.2. Inmovilizado material

Constituye este subgrupo la totalidad de los elementos patrimoniales tangibles de la universidad que tienen carácter de permanencia y no están destinados a la venta. La determinación de su valor es realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso), al cual se añade el coste de las mejoras o ampliaciones que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil. Asimismo incluye el importe de los gastos inherentes a la adquisición e impuestos, cuando no han tenido la consideración de deducibles. Los gastos de conservación y mantenimiento son considerados gasto del ejercicio en que se realizan.

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2005, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	Saldo a 31/12/2004	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2005
Terrenos y bienes naturales	14.307.355,09	311.308,30	0,00	0,00	14.618.663,39
Inmovilizado Ley 3/1991 - UJI	974.386,91	0,00	0,00	0,00	974.386,91
Edificios y otras construcciones	110.853.616,88	64.597,89	724.748,93	18.656.670,11	128.850.135,95
Maquinaria e instalaciones	30.465.681,93	2.967.537,71	60.660,41	0,00	33.372.559,23
Mobiliario y utillaje	12.684.254,35	1.312.324,94	20.386,19	0,00	13.976.193,10
Equipos informáticos	22.875.898,23	1.805.196,09	495.007,93	0,00	24.186.086,39
Fondos bibliográficos y docum.	7.414.033,82	678.830,40	0,00	0,00	8.092.864,22
Obra en curso	16.563.772,06	3.130.901,62	7335,80	-18.578.048,94	1.109.288,94
Valor de coste	216.138.999,27	10.270.696,95	1.308.139,26	78.621,17	225.180.178,13

El saldo de la cuenta *Edificios y otras construcciones* incluye el valor, ya registrado en ejercicios anteriores, del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, por 11.062.947,25 euros, que formalmente figura como cedido (con contrapartida en la cuenta *Patrimonio recibido en cesión*) puesto que su construcción fue gestionada por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, habiendo surgido algunas discrepancias de orden técnico en su recepción que, todavía hoy, han impedido la transmisión de su pleno dominio jurídico a favor de la Universidad.

Asimismo, dentro del inmovilizado material también se recoge el valor de la *RESIDENCIA UNIVERSITARIA*, construida conforme a lo previsto en el contrato de *Concesión de obra pública OC/01/99*. En virtud del mismo, en el ejercicio 2002, se registró una entrada en la cuenta de *Edificios y otras construcciones* por 3.725.832,49 euros, así como otra en la de *Mobiliario y enseres* por importe de 500.342,56 de euros, registrándose como contrapartida de ambas un abono a la cuenta *Ingresos a distribuir en varios ejercicios*, por importe de 4.226.175,05 euros, que representó el cobro anticipado del canon correspondiente a 45 años de la concesión administrativa sobre la residencia, constituida a favor de Necso Entrecanales Cubiertas S.A., según contrato administrativo elevado a escritura pública el día 7 de febrero de 2000. Se informa que mediante escritura de fecha 22 de julio de 2005, la compañía Necso Entrecanales Cubiertas S.A., segrega la parte de su patrimonio social consistente en la rama de actividad inmobiliaria, traspasándola a la sociedad Acciona Inmobiliaria S.L.. De esta forma, el contrato de referencia continúa con la entidad Acciona Inmobiliaria S.L., quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones dimanantes del mismo. Cumplido el plazo de la concesión, o extinguida o resuelta la misma por cualquier causa de las establecidas en la legislación o en el pliego los terrenos, obras, instalaciones y mobiliario objeto de la concesión y los derechos sobre las mismas, revertirán a la Universidad libres de

cualquier cargo o gravamen. El traspaso a resultados en cada ejercicio de estos ingresos se realiza de forma lineal durante el periodo de vigencia de la concesión administrativa. El inmovilizado material afecto se amortiza de forma lineal en función de la vida útil de los elementos. El contrato de concesión administrativa establece el valor de rescate de la concesión en caso de que la misma expire por cualquier causa antes del plazo convenido. A 31 de diciembre de 2005 ese valor de rescate asciende a 3.864.829,16 euros.

Por último, se informa que el saldo de la cuenta de *Terrenos y bienes naturales* recoge la cesión de 381.944 metros cuadrados realizada el 31 de enero de 1997 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana a favor de la universidad, sobre los que se asienta la mayor parte del campus universitario, que fue valorada por un importe de 6.886.589,01 euros (a razón de 18,03 euros el metro cuadrado). Esta cesión gratuita quedó sujeta a las condiciones que se detallan a continuación y que la Universidad cumple en su totalidad: a) que por la universidad se llevase a cabo en el plazo de 5 años la construcción del campus universitario, b) que se destinase el inmueble, con carácter exclusivo y permanente, a la actividad universitaria, sin ser de aplicación el plazo máximo establecido en el artículo 111.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y c) que en caso de incumplimiento de las condiciones anteriores, quedaría extinguida la cesión gratuita, y el inmueble cedido junto a las construcciones realizadas revertirían automáticamente y de pleno derecho al Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sin abono de indemnización alguna a la Universitat Jaume I de Castellón.

Se detallan a continuación los importes de las *AMORTIZACIONES ACUMULADAS* para cada una de las cuentas que componen el inmovilizado no financiero a 31 de diciembre de 2005. El cálculo de las dotaciones ha sido realizado por el método lineal, aplicando el coeficiente que se detalla al valor amortizable de los mismos. Este valor ha sido determinado deduciendo del valor histórico, o de coste, un valor residual estimado, para todos los elementos, en el 1 por cien de su valor de origen. Importes expresados en euros:

Descripción	Tipo lineal	Saldo a	Amortización	
		31/12/2005	Acumulada	31/12/2005
A) INMOVILIZADO INMATERIAL		2.592.045,08	1.436.209,99	1.155.835,09
Aplicaciones informáticas	25	2.073.098,52	1.436.209,99	636.888,53
Derecho de uso sobre inmuebles	0	518.946,56	0	518.946,56
B) INMOVILIZADO MATERIAL		225.180.178,13	66.572.109,71	158.608.068,42
Terrenos y bienes naturales	0	14.618.663,39	0	14.618.663,39
Inmovilizados Ley 3/1991 - UJI	varios	974.386,91	964.643,05	9.743,86
Edificios y otras construcciones	2	128.850.135,95	12.893.248,88	115.956.887,07
Maquinaria e instalaciones	15	33.372.559,23	20.868.382,28	12.504.176,95
Mobiliario y utillaje	10	13.976.193,10	7.289.198,54	6.686.994,56
Equipos informáticos	25	24.186.086,39	18.905.319,15	5.280.767,24
Fondos bibliográficos y documentales	15	8.092.864,22	5.651.317,81	2.441.546,41
Obra en curso: ciudad universitaria	0	1.109.288,94	0,00	1.109.288,94
INMOVILIZADO NO FINANCIERO (A+B)		227.772.223,21	68.008.319,70	159.763.903,51

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

8.1. Inversiones financieras temporales

La universidad materializa en inversiones financieras de plazo corto y seguridad absoluta (repos del Estado) los excesos de liquidez que se producen en el desarrollo de su gestión financiera. A lo largo del ejercicio han sido realizadas diversas compras por un conjunto de 84.000.000 euros y ventas por 75.000.000 euros, que han aportado ingresos al presupuesto por importe de 216.981,64 euros. El saldo a 31 de diciembre de 2005 de inversión en Repos asciende a 21.000.000 de euros, que figura en el epígrafe *Inversiones financieras temporales* del activo circulante.

8.2. Inversiones financieras permanentes

Bajo la rúbrica del Inmovilizado Financiero, "*Generalitat Valenciana - Plan de Inversiones*", se recoge el importe adeudado por la Generalitat Valenciana, como consecuencia de los contratos de financiación de inversiones firmados el 18 de julio de 1997 y 16 de febrero de 1999. En virtud de éstos, la Generalitat Valenciana asume el compromiso irrevocable de transferir a esta universidad, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de interés y de principal de las operaciones de endeudamiento a plazo largo instrumentadas por la Universidad para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de los Planes de Inversiones de los periodos 1995-2001 y 1999-2003. Los contratos a que se hace referencia incluyen el aseguramiento de los mencionados créditos con importantes entidades aseguradoras. Como ya ocurrió en el ejercicio 2005, durante el ejercicio 2006 se va a producir la amortización de parte de esta deuda, por lo que esta partida se reduce en un importe de 1.774.416,69.- €, que pasa a figurar en el epígrafe 1 del punto III Inversiones financieras temporales del Activo circulante. En el balance del ejercicio anterior esta partida figuraba en el epígrafe 2 del punto I Deudores, del mismo bloque, por lo que para facilitar la comparabilidad de ambos ejercicios se modifica el importe de ambos epígrafes en los datos correspondientes al ejercicio 2004. Como consecuencia de las inversiones ejecutadas hasta la fecha, el saldo a 31 de diciembre de 2005 de la mencionada cuenta asciende a 104.958.518,35 euros.

Bajo la rúbrica del inmovilizado financiero queda incluida la aportación de la Universidad al capital de la mercantil *L'ÀGORA UNIVERSITARIA S.L.*, por importe de 79.333,60 euros, así como un préstamo a la misma, por importe de 521.678,51 euros, derivado de la *prestación accesoria* establecida en los estatutos de dicha sociedad. La sociedad tiene por objeto la construcción, urbanización y explotación comercial de un área cívica para la prestación de servicios al conjunto de la comunidad universitaria.

En el mismo epígrafe, en virtud de los convenios firmados con *BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A.*, se incluye la participación de la universidad en la sociedad *PORTAL UNIVERSIA S.A.*, por importe de 26.930 euros, derivada de la donación realizada por esa entidad financiera.

Durante el ejercicio 2005 se ha producido la aportación de la universidad al capital de la mercantil *PARC TECNOLÒGIC EMPRESARIAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I S.L.*, por un importe de 15.000 euros, correspondiente al 50% del capital de la misma. La sociedad está coparticipada en el 50% restante por la Confederación de Empresarios de Castellón y su objeto social es la gestión y explotación del Parque Científico Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I.

Por último, también durante el ejercicio 2005 se ha producido la aportación de 12.000 euros como participación en el capital de la sociedad COMPOSTELA MEDIA UNIVERSITAS S.L., cuyo objeto social es divulgar y dar a conocer las principales líneas de trabajo e investigación de las instituciones de educación superior, el papel que juegan en la sociedad, sus aportaciones a la misma y los proyectos de colaboración entre ellas y los agentes sociales, mediante la producción de documentales de calidad y prestigio presentados con el aval científico de las universidades que forman parte del Grupo Compostela, que se distribuirán en las diferentes cadenas y redes de difusión audiovisual, utilizando un lenguaje divulgativo riguroso.

9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

9.1. Pasivos financieros a corto plazo

Los recursos obtenidos por las operaciones de endeudamiento formalizadas en el marco del Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana, son transferidos a una cuenta operativa (que actúa como *corriente* y simultáneamente como *crédito* de hasta 16 millones de euros) de la entidad financiera *BBVA*, desde la que, previa autorización de la Dirección General de Universidades de la *GV*, se realizan los pagos a los contratistas de las inversiones del mencionado plan. Dicha cuenta, que presenta un saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2005 de 14.783.675,34 euros, ha devengado unos gastos financieros durante el ejercicio 2005 de 323.252,45 euros, que han sido imputados al resultado económico-patrimonial en su totalidad. Sin embargo, la cantidad de 85.231,45 euros no han sido aplicados en el presupuesto corriente por no haber vencido en el ejercicio. Durante el ejercicio 2006, la citada póliza de crédito devengará un interés del 2,552% el primer trimestre (el euribor más un diferencial de 0,06 puntos para las posteriores revisiones trimestrales).

A 31 de diciembre de 2005 se ha realizado la reclasificación de la deuda financiera, de largo a corto plazo, correspondiente a los préstamos del *BANCO EUROPEO DE INVERSIONES*, por importe de 1.774.416,69 euros, que obedece a los vencimientos en 2006 de amortización de capital y que figuran, junto al saldo de la póliza dispuesta descrita anteriormente, en el epígrafe de *Deudas con entidades de crédito* del pasivo (corto plazo) del Balance.

9.2. Pasivos financieros a largo plazo

En el mes de Julio de 1997 la Generalitat Valenciana y el conjunto de las universidades de esta comunidad, alcanzaron un acuerdo por el que se garantiza la financiación del Plan de Inversiones. En virtud de los compromisos firmados, cada universidad procedió a realizar una emisión de obligaciones a largo plazo (15 ó 20 años), además de concertar una línea de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (*BEI*). La emisión de obligaciones de la Universitat Jaume I de Castellón, desembolsada en su totalidad el día 30 de octubre de 1997, tiene las siguientes características:

Instrumento.....	Obligaciones simples al portador
Nominal	6.010,12 euros
Número de títulos	4.300
Total	25.843.520,49 euros
Prima de emisión	-
Vencimiento.....	20 años (octubre de 2017)
Interés	6,50% anual fijo, excepto el 1º año al 7,35%
Admisión a cotización	Bolsas de Madrid y Valencia (España)

Los intereses vencidos de este empréstito durante el ejercicio 2005 ascendieron a 1.679.828,83 euros, siendo financiados mediante una subvención por el mismo importe librada oportunamente por la Generalitat Valenciana. Asimismo, respecto al endeudamiento con el *BANCO EUROPEO DE INVERSIONES* (*BEI*), se detallan las remesas de préstamo recibidas desde el inicio de ejecución del plan de inversiones:

Fecha de desembolso	Pendiente largo plazo	Vencimiento	Carencia amortización	Tipo primer periodo hasta	Tipo resto periodo
30/sep/1998	12.878.830,81	Junio/2018	6 años	4,44 % - jun/2008	Euribor + 0,15
17/nov/1999	9.115.350,25	Junio/2019	6 años	3,55 % - jun/2019	
04/ago/2000	6.010.121,04	Junio/2020	6 años	3,61 % - jun/2020	
28/feb/2002	6.000.000,00	Junio/2021	6 años	4,71 % - jun/2006	Euribor + 0,15
13/ago/2002	8.000.000,00	Junio/2022	6 años	4,65 % - jun/2008	Euribor + 0,15
11/dic/2002	6.002.900,00	Junio/2022	6 años	3,92 % - jun/2007	Euribor + 0,15
12/dic/2003	18.000.000,00	Septiembre/2023	6 años	3,86 % - sep/2008	Euribor + 0,15
Total	66.007.202,10				

Tal como se comenta en el anterior punto 9.1, las remesas de préstamo del *BEI* han experimentado una disminución, por traslado al corto plazo, de 1.774.416,69 euros.

Los intereses vencidos de estos préstamos durante el ejercicio 2005 ascendieron a 3.100.916,97 euros, que fueron financiados mediante una subvención por el mismo importe librada oportunamente por la Generalitat Valenciana.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2005 el endeudamiento a largo plazo ha devengado gastos financieros por importe de 1.408.530,29 euros (de los que 1.334.893,96 euros corresponden a la financiación del *BEI*, y 73.636,33 euros corresponden al empréstito representado en obligaciones simples) que, por no estar vencidos, se recogen en cuentas extrapresupuestarias de pasivo.

10. SITUACIÓN FISCAL

10. Situación fiscal

La universidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, estimándose muy poco significativo, a juicio de sus administradores, el posible efecto económico derivado de una revisión fiscal por parte de la administración competente.

En cuanto a las deudas que con entidades públicas figuran en balance a 31 de diciembre de 2005, por los conceptos de retenciones a cuenta del *IRPF*, cuotas acreedoras de *IVA* y cotizaciones sociales, se señala que corresponden, respectivamente, al mes de diciembre del ejercicio 2005, al cuarto trimestre de 2005 y, también, al mes de diciembre de 2005. Dichas deudas han sido canceladas durante el mes de enero de 2006, a sus respectivos vencimientos ordinarios.

11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006

El Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 19 de diciembre de 2005, acordó la aprobación del presupuesto de esta universidad para el ejercicio 2006, así como sus bases de ejecución y gestión, en cumplimiento del artículo 154 de sus Estatutos y del artículo 14.2 de la *LOU*. Se presenta un cuadro resumen, por capítulos y tipos de operaciones, comparativo con el año 2005.

(en euros)

CAP.	INGRESOS - DENOMINACIÓN DE LOS RECURSOS	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
III	Tasas y otros ingresos	7.940.396,13	7.920.054,87
IV	Transferencias corrientes	69.137.294,99	62.338.181,82
V	Ingresos patrimoniales	307.968,20	307.968,20
	1) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	77.385.659,32	70.566.204,89
VII	Transferencias de capital	14.471.340,68	7.224.795,11
	2) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.471.340,68	7.224.795,11
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00
	3) TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO (1 + 2 + 3)		91.857.000,00	77.791.000,00

CAP.	GASTOS - DENOMINACIÓN DE LOS EMPLEOS	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
I	Gastos de personal	45.256.062,71	41.585.807,09
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	17.054.735,04	15.131.299,41
III	Gastos financieros	5.054.266,75	4.894.151,20
IV	Transferencias corrientes	2.736.901,74	2.324.809,46
	4) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	70.101.966,24	63.936.067,16
VI	Inversiones reales	19.962.617,07	12.062.516,15
	5) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	19.962.617,07	12.062.516,15
VIII	Activos financieros	18.000,00	18.000,00
IX	Pasivos financieros	1.774.416,69	1.774.416,69
	6) TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.792.416,69	1.792.416,69
TOTAL GASTOS DEL PRESUPUESTO (4 + 5 + 6)		91.857.000,00	77.791.000,00

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

12. Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2005, y 2006 hasta fecha de hoy, no se han producido nuevos acontecimientos referentes a la notificación del Ayuntamiento de Castellón de liquidación de las cuotas correspondientes a los ejercicios 2001 a 2004 del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles), salvo la recepción de la nueva liquidación correspondiente al ejercicio 2005. Tal y como se informaba en las cuentas anuales correspondientes a 2004, la posible controversia existente respecto a la exención sobre dicho impuesto para las universidades públicas españolas, puesta de manifiesto a través de jurisprudencia contradictoria, quedó definitivamente deducida en beneficio de las mismas con motivo de la entrada en vigor de la *LOU* (Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades) a mediados de enero de 2002, por lo que amparándose en ella (artículo 80) esta universidad presentó durante el año 2005 los correspondientes recursos contra las liquidaciones descritas. No obstante, en aplicación del principio de prudencia recogido en el *PGCPGV*, la universidad mantiene dotada una provisión por importe de 893.736,98 euros para proteger que por una eventual interpretación restrictiva de la citada norma no se permitiese deducir la exención de los ejercicios 2001 y 2002, anteriores a la promulgación de la *LOU*.

En relación con los litigios relacionados con la construcción y ampliación del campus universitario, los administradores de la universidad, apoyándose en informes de profesionales independientes, estiman poco probable que puedan llegar a suponer coste para la institución, si bien, por prudencia, se ha decidido mantener la correspondiente provisión practicada en 2003 por importe de 835.162,90 euros.

Respecto al *Contrato de obras de construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en el Campus Riu Sec (expediente OB/5/00)*, se informa que su contratista, la empresa Ferroviaria Agroman, S.A., en fecha 21 de julio de 2005, interpuso recurso contencioso administrativo contra la resolución del Rector de fecha 1 de julio de 2005 por la que se aprobó la liquidación y valoración de las deficiencias, y se autorizó el pago y la devolución de la garantía definitiva de dicho expediente.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de Castellón ha requerido a la Universitat la aportación del expediente de contratación y documentación adicional, que se remitió por la Universitat en noviembre de 2005, y en febrero de 2006, respectivamente.

No existe más información que pudiera ser relevante para los usuarios de los presentes estados financieros, relativa a hechos transcurridos desde el cierre del ejercicio 2005.

13. RESPONSABILIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2005

Los precedentes estados financieros, que comprenden el **BALANCE**, la **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**, el **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO** y la **MEMORIA**, constituidos conjunta e inseparablemente como las **CUENTAS ANUALES** del ejercicio 2005 de la **UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN**, comprenden todas las operaciones verificadas en el correspondiente año natural y se desprenden de sus registros contables y justificantes que los soportan. Se relacionan las cifras de las principales magnitudes formuladas:

BALANCE	Importe (en euros)	CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	Importe (en euros)
ACTIVO - A) Inmovilizado	265.377.363,97	DEBE - A) Gastos	74.970.766,64
ACTIVO - C) Circulante	55.846.970,31	DEBE - AHORRO (Resultado positivo)	11.912.346,64
TOTAL ACTIVO	321.224.334,28	TOTAL DEBE	86.883.113,28
PASIVO - A) Fondos propios	181.348.807,10	HABER - B) Ingresos	86.883.113,28
PASIVO - B) Provisiones para riesgos	1.740.899,88		
PASIVO - C) Ingresos a distribuir varios ejercicios	4.369.461,61		
PASIVO - D) Acreedores a largo plazo	91.850.722,59		
PASIVO - E) Acreedores a corto plazo	41.914.443,10		
TOTAL PASIVO	321.224.334,28	TOTAL HABER	86.883.113,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	Importe (en euros)	REMANENTE DE TESORERÍA	Importe (en euros)
PRESUPUESTO CORRIENTE - Derechos netos	95.350.529,17		
PRESUPUESTO CORRIENTE - Obligaciones netas	78.227.534,67	(+) I. Derechos pendientes de cobro	24.929.974,07
1. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	17.122.994,50	(-) II. Obligaciones pendientes de pago	6.631.976,01
2. SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO CERRADOS	150.540,99	(+) III. Fondos disponibles	25.352.845,99
VARIACIÓN presupuestaria del ejercicio (1-2)	17.273.535,49	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	43.650.844,05
a) Créditos gastados con Remanente Tesorería	4.252.154,39	Remanente de Tesorería no afectado	29.482.781,63
b) Desviaciones positivas de financiación en GFA	-14.832.291,50	Remanente de tesorería afectado	14.168.062,42
c) Desviaciones negativas financiación en GFA	3.695.658,23	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	43.650.844,05
SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN (1+a+b+c)	10.238.515,62		

CUADRO DE FINANCIACIÓN	Importe (en euros)	ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA	Importe (en euros)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	11.959.557,80	VARIACIÓN DE TESORERÍA	2.994.966,17

El Jefe del Servicio
de Información Contable,



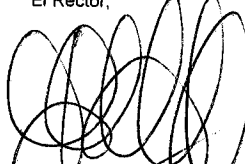
Francisco Javier Sobrino San Martín
Castellón, 4 de abril de 2006

El Gerente,



Antonio Montañana Riera
Castellón, 4 de abril de 2006

El Rector,



Francisco Toledo Lobo
Castellón, 4 de abril de 2006

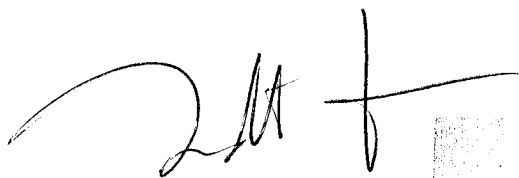
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005
CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

D. Modesto Fabra Valls, como Secretario General de la Universitat Jaume I de Castelló,

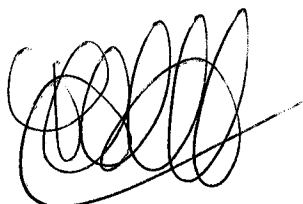
CERTIFICO que el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2006, acordó la aprobación de las CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2005 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ, cuyas principales magnitudes son:

<i>FONDOS PROPIOS</i>	<i>181.348.807,10</i>
<i>RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</i>	<i>11.912.346,64</i>
<i>RESULTADO PRESUPUESTARIO</i>	<i>16.981.455,24</i>
<i>SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</i>	<i>17.122.994,50</i>
<i>SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO</i>	<i>10.238.515,62</i>
<i>REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO</i>	<i>14.168.062,42</i>
<i>REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</i>	<i>29.482.781,63</i>
<i>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</i>	<i>43.650.844,05</i>

Para que así conste, a los efectos que proceda, expido el presente certificado, emitido con anterioridad a la aprobación del acta, en Castellón a siete de abril de dos mil seis.



Vº Bº
El Rector,



D. Francisco Toledo Lobo

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005
CONSEJO SOCIAL
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ**

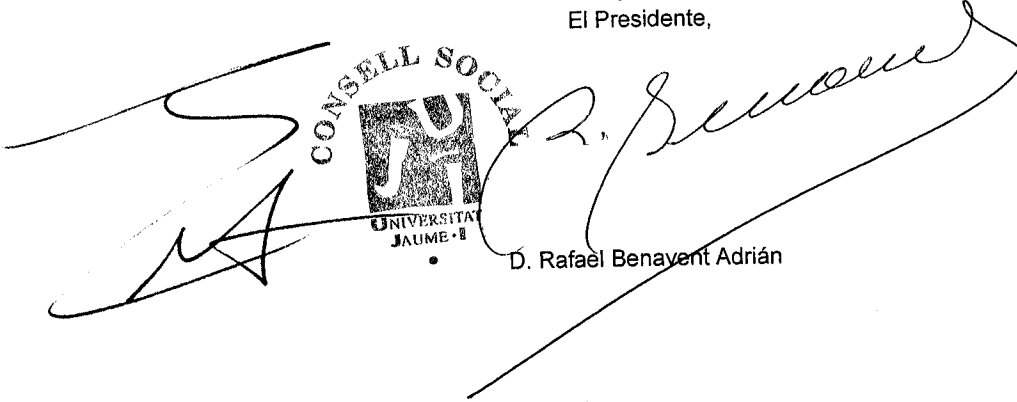
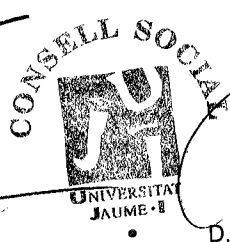
D. José Muñoz Castillo, como Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I de Castelló,

CERTIFICO que el Consejo Social, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2006, acordó la aprobación de las CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2005 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS	181.348.807,10
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	11.912.346,64
RESULTADO PRESUPUESTARIO	16.981.455,24
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	17.122.994,50
SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO	10.238.515,62
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	14.168.062,42
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	29.482.781,63
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	43.650.844,05

Para que así conste, a los efectos que proceda, expido el presente certificado, emitido con anterioridad a la aprobación del acta, en Castellón a diez de abril de dos mil seis.

Vº Bº
El Presidente,



D. Rafael Benavent Adrián

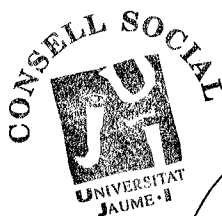
**CERTIFICADO DE LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN**

D. José Muñoz Castillo, como Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I de Castellón,

CERTIFICO que la composición del Consejo Social de esta universidad a la fecha de aprobación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2005 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN, es como se detalla a continuación:

NOMBRE	RELACIÓN	EN REPRESENTACIÓN DE / DESIGNADO POR	TOMA POSESIÓN
Benavent Adrián, Rafael	Presidente	Decreto Generalitat Valenciana	29 / 03 / 04
Breva Ferrer, José Luis	Vicepresidente	Designación del Presidente	29 / 03 / 04
Montero Gomis, Rafael	Vicepresidente	Organizaciones empresariales	29 / 03 / 04
Muñoz Castillo, José	Secretario	Orden Conselleria competente	02 / 01 / 04
Baigorrí García, Pablo	Vocal	Conseller de Indústria, Comerç i Turisme	29 / 03 / 04
Barragán Brito, Encarna	Vocal	Centrales sindicales (CCOO)	29 / 03 / 04
Barreda Miralles, Juan	Vocal	Organizaciones empresariales	29 / 03 / 04
Fabra Part, Alberto	Vocal	Ayuntamiento de Castellón de la Plana	15 / 04 / 05
Fabra Valls, Modesto	Vocal	Miembro nato (Secretario de la UJI)	29 / 03 / 04
Fernández Bielsa, Carlos	Vocal	Estudiantes de la UJI	29 / 03 / 04
Ferrada Gómez, Alfonso	Vocal	Conseller de Cultura, Educació i Deporte	29 / 03 / 04
González Cudilleiro, Manuel	Vocal	Designación del Presidente	29 / 03 / 04
Gozalbo Bellés, Daniel	Vocal	Cortes Valencianas	15 / 04 / 04
Grau Gumbau, Rosa María	Vocal	Profesorado de la UJI	21 / 12 / 04
Llorente Illera, Víctor	Vocal	Colegios profesionales Com. Valenciana	29 / 03 / 04
Mira i Franch, Vicente	Vocal	Centrales sindicales (UGT)	29 / 03 / 04
Montañana Riera, Antonio	Vocal	Miembro nato (Gerente de la UJI)	29 / 03 / 04
Monzonis Martínez, Juan J.	Vocal	Cortes Valencianas	08 / 11 / 04
Morte Ruiz, María José	Vocal	Personal de administración y servicios UJI	23 / 06 / 04
Mulet Taló, Miguel Ángel	Vocal	Diputación Provincial de Castellón	29 / 03 / 04
Plá Colomina, Sebastián	Vocal	Conseller de Cultura, Educació i Deporte	29 / 03 / 04
Prades Perona, Luis	Vocal	Conseller de Cultura, Educació i Deporte	29 / 03 / 04
Sos García, José	Vocal	Consejo Cámaras Comercio Com. Val.	29 / 03 / 04
Toledo Lobo, Francisco	Vocal	Miembro nato (Rector de la UJI)	29 / 03 / 04
Valls Gregori, Consol María	Vocal	Centrales sindicales (CCOO)	29 / 03 / 04
Vicedo Madrona, Enrique	Vocal	Organizaciones empresariales	29 / 03 / 04

Para que así conste, a los efectos que procedan, expido el presente certificado en Castellón a diez de abril de dos mil seis.

Vº Bº
El Presidente,

D. Rafael Benavent Adrián